

ALCALDÍA DE ENCISO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*“ UNIDOS CONSTRUIREMOS PAZ Y
PROGRESO PARA ENCISO ”
2004-2007*

WILSON GUERRERO TARAZONA
Alcalde

SANDRA CONSUELO PENAGOS GONZÁLEZ
Secretaria de Planeación

Enciso, Marzo 1 de 2004

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

WILSON GUERRERO TARAZONA

Alcalde

HERMES PRIETO IBÁÑEZ
Secretario de Gobierno

SANDRA C. PENAGOS G.
Secretaria de Planeación

SAMUEL DARÍO IBÁÑEZ ZABALA
Secretario de Hacienda

ÁNGEL MARÍA CORZO PRIETO
Director UMATA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

NELSON RINCÓN REYES
Presidente

PEDRO BARRERA DUARTE

PEDRO BARÓN CASTAÑEDA

MARCO TULIO JOYA

MILTON HERNÁNDEZ

RAMIRO MORANTES

AGAPITO SUÁREZ

ZORAIDA CADENA
Secretaria

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECCIÓN
WILSON GUERRERO TARAZONA
Alcalde

COORDINACIÓN
Sandra Consuelo Penagos González
Secretaria de Planeación

GRUPO DE APOYO: CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN (RESOLUCIÓN 14 bis DE Febrero 17 de 2004)

- **Sector Productivo: TABACALEROS:** Diogracias Pinzón
- **Sector Productivo: OTROS PRODUCTOS:** Libardo Rondón
- **Trabajadores Informales:** Espedito Torres Joya
- **Trabajadores Independientes:** Clara Inés Cárdenas Castañeda
- **Sector Educativo:** Silenia González Morales
- **Sector Religioso:** Rvdo. Padre José Dolores Cáceres
- **Corregimiento Peña Colorada:** Nubia Prieto Ibáñez y German Rodríguez

- **Profesionales del municipio:** Darío Gustavo Salazar
- **Sector Ecológico:** José Jerónimo Cáceres
- Representantes Acción Comunal:** Zona 1: Parte Alta: Benjamín Cáceres
Zona 2: Parte Baja: Hernán Nieto
Zona 3: Parte media: Martín González

- **Cultura:** Gerson A. Corzo Cárdenas
- **Estudiantes Universitarios:** Dagny G. Fajardo González
- **Estudiantes Colegio José de Ferro:** Zaira Lorena Blanco B.
- **Sector Salud:** Doctora Yenni Hernández
- **Concejo Municipal:**
 - * Nelson Rincón Reyes
 - * Marco Tulio Joya
 - Pedro Barón Castañeda

- * **Trabajadores Sindicalizados:** Germán H. Flórez Villamizar
- * **Mujeres campesinas:** Adilia Barrera
Odolinda Barrera

- **Comerciantes:** Efraín Gutiérrez

TABLA DE CONTENIDO

PARTE GENERAL: CONCEPTUALIZACIÓN

PRESENTACIÓN

MISIÓN

VISIÓN

CAPITULO 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.2. LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

1.2.1. Localización

1.2.2. Límites

1.3. EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

1.4. DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

1.5. ASPECTOS BIOFÍSICOS DEL MUNICIPIO DE ENCISO

1.5.1. Dinámica Poblacional

1.5.2. Clima

1.5.3. Hidrografía

1.5.4. Suelos

1.5.5. Estructura de la Tierra

1.5.6. Tenencia de la tierra

1.6. POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO

1.6.1. Ambiental o físico biótica

1.6.2. Dimensión Económica

1.6.3. Dimensión Socio Cultural

1.6.4. Dimensión de Infraestructura funcional

1.7. DEBILIDADES DEL MUNICIPIO

1.8. ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE LA SITUACIÓN MUNICIPAL

CAPÍTULO 2. OBJETIVO GENERAL

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS GENERALES

3.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON SENTIDO COMUNITARIO

3.2. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN BUSCA DE LA EFICIENCIA

3.3. AGRICULTURA LIMPIA, PRODUCCIÓN SANA

3.4. ADMINISTRACIÓN SOCIAL CON EQUIDAD

3.5. ARTICULACIÓN INTRA E INTER INSTITUCIONAL

CAPÍTULO 4. COMPONENTE ESTRATÉGICO

4.1. FRENTE SOCIAL

4.1.1. Objetivo

4.1.2. Estrategia

4.1.3. Metas

4.2. FRENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

4.2.1. Objetivo

4.2.2. Estrategia

4.2.3. Metas

4.3. FRENTE ECONÓMICO

4.3.1. Objetivo

4.3.2. Estrategia

4.3.3. Metas

4.4. FRENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.4.1. Objetivo

4.4.2. Estrategia

4.4.3. Metas

4.5. FRENTE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.5.1. Objetivo

4.5.2. Estrategia

4.5.3. Metas

5. COMPONENTE ESTRATÉGICO

5.1. FRENTE SOCIAL

5.1.1. Sector Educación

5.1.1.1. Interpretación del diagnóstico

5.1.1.2. Objetivo

5.1.1.3. Estrategias

5.1.1.4. Objetivos, Metas y Estrategias

Tabla Número 10

5.1.1.5. Indicadores en Educación

5.1.2. Sector Salud

5.1.2.1. Interpretación del diagnóstico

5.1.2.2. Objetivos, Metas y Estrategias

5.1.2.3. Indicadores del Sector Salud

5.1.3. Sector Cultura, Deporte y Recreación

5.1.3.1. Interpretación del diagnóstico

5.1.3.2. Objetivos, Metas y Estrategias

5.1.3.3. Indicadores en Cultura, Deporte y Recreación

5.1.4. Sector Desarrollo Comunitario

5.1.4.1. Interpretación del diagnóstico

5.1.4.2. Objetivo

5.1.4.3. Estrategias

5.1.4.4. Programas

5.1.4.5. Indicadores en Desarrollo Comunitario

5.1.5. Sector Vivienda

5.1.5.1. Interpretación del diagnóstico

5.1.5.2. Objetivos, metas y Estrategias

5.1.5.3. Indicadores en Vivienda

5.1.6. Sector Saneamiento Básico y Agua Potable

5.1.6.1. Interpretación del diagnóstico

5.1.6.1.1. Acueducto.

5.1.6.1.2. Alcantarillado.

5.1.6.1.3. Aseo Público.

5.1.6.1.4. Escombreras.

5.1.6.2. Objetivos, metas y estrategias

5.1.6.3. Indicadores en Saneamiento Básico y Agua Potable

5.2. FRENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

5.2.1. Sector Vías y transporte

5.2.1.1. Interpretación del diagnóstico

5.2.1.1.1 Vías Troncales

5.2.1.1.2. Vías Intermunicipales

5.2.1.1.3. Vías interveredales

5.2.1.1.4. Caminos

5.2.1.1.5. Malla vial urbana

5.2.1.2. Objetivos, metas y Estrategias

5.2.1.3. Indicadores en Vías y transporte

5.2.2. Sector Electrificación

5.2.2.1. Interpretación del diagnóstico

5.2.2.2. Objetivos, Metas y Estrategias

5.2.2.3. Indicadores en Electrificación

5.2.3. Sector Telecomunicaciones

5.2.3.1. Interpretación del diagnóstico

5.2.3.2. Objetivos, metas y estrategias

5.2.3.3. Indicadores en Telecomunicaciones

5.2.4. Equipamiento Municipal

5.2.4.1. Interpretación del diagnóstico

5.2.4.2. Objetivos, metas y estrategias

5.2.4.3. Indicadores en Equipamiento Municipal

5.3. FRENTE ECONÓMICO

5.3.1. Sector Agropecuario

5.3.1.1. Interpretación del diagnóstico

5.3.1.2. Objetivos, metas y estrategias

5.4. FRENTE DESARROLLO SOSTENIBLE

5.4.1. Sector Medio Ambiente

5.4.1.1. Interpretación del diagnóstico

5.4.1.2. Objetivos, Metas y Estrategias

5.4.1.3. Indicadores en Medio Ambiente

5.5. FRENTE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.5.1. Sector Administración Municipal

5.5.1.1. Interpretación del diagnóstico

5.5.1.2. Objetivos, Metas y Estrategias

CAPÍTULO 6. COMPONENTE FINANCIERO

PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 011

(MARZO 28 DE 2004)

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal, denominado: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso", para el periodo 2004-2007

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ENCISO, SANTANDER

En uso de sus Facultades Constitucionales y Legales, en especial las Conferidas en el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la ley 136 de 1994 y los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO

- Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Consejos Municipales adoptar los correspondientes Planes Y Programas de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas.
- Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe ajustarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad de las Administraciones Locales en cuanto a la elaboración y adopción del Plan de Desarrollo
- Que el artículo 342 de la Constitución Política prevé una efectiva participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal
- Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece los procedimientos y mecanismos para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y control de los Planes con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al Municipio.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adopción: Adóptese el Plan de Desarrollo Municipal, para el periodo 2004-2007: "**Unidos construiremos Paz y Progreso para Enciso**", para el municipio de Enciso Santander, cuyo texto es el siguiente:

PARTE GENERAL: CONCEPTUALIZACIÓN

"UNIDOS CONSTRUIREMOS PAZ Y PROGRESO PARA ENCISO" 2004-2007

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007: "**Unidos construiremos Paz y Progreso Para Enciso**", nace como respuesta a la necesidad manifiesta de diversos sectores de la comunidad y pretende buscar la unidad entre los Encisanos, superando la crisis de credibilidad y liderazgo que hoy nos afecta, compartiendo esfuerzos en la búsqueda de un Municipio más desarrollado, más justo y más participativo.

Para **WILSON GUERRERO TARAZONA** es un honor presentar a los Encisanos y Encizañas este documento que contiene las acciones y proyectos para la Construcción de Paz y progreso para nuestro municipio; en el que con base en la Planeación Estratégica se propenderá por el Desarrollo con el compromiso firme y decidido de los diferentes sectores del municipio, gremios, comunidad educativa, salud, sector campesino y organizaciones sociales y comunitarias.

Con base en mi Plan de Gobierno, bajo el lema "Para construir el Presente, Pensando en el Futuro" y haciendo uso de los instrumentos de participación ciudadana, adquiriré el compromiso de liderar programas de gran importancia en sectores como Salud, Educación, Medio Ambiente, Vivienda, Sector Agropecuario, Servicios Públicos, Agua Potable y Saneamiento Básico, Infraestructura y Red Vial, Cultura, Recreación y Deportes y Fortalecimiento Institucional.

No somos ajenos a las dificultades financieras que enfrenta Enciso. Por eso hemos venido aunando esfuerzos con el Gobierno Departamental y Nacional, así como con los municipios vecinos para la ejecución de los proyectos propuestos en este Plan de Desarrollo.

El reto es grande, pero estoy seguro que con la dirección del Todopoderoso y el compromiso decidido de mis compañeros de trabajo, podremos hacer de la Administración Municipal de Enciso un ente eficiente y siempre listo a brindar el mejor de los servicios administrativos que los encisanos y encisanas requieran, demostrando así los resultados de una gestión pública dinámica y participativa.

Una vez más, reitero la invitación a todas las fuerzas vivas de nuestro Terruño para que vean en la Administración Municipal el hilo conector y el ente articulador cuyo fin primordial es la búsqueda de paz y progreso para el municipio de Enciso

WILSON GUERRERO TARAZONA

Alcalde Enciso

MISIÓN

Es **función** del Municipio de Enciso, Santander la **planeación** del desarrollo económico, social y ambiental del territorio, al igual que la prestación de los servicios públicos determinados por la Ley.

Enciso trabaja por la integración y trabajo mancomunado de los diferentes sectores del municipio en el proceso de planeación participativa, que posibilite la articulación de esfuerzos y recursos en la búsqueda de un **ENCISO** más solidario, más **justo**, más seguro y más participativo y con un desarrollo armónico entre lo económico y lo social evidenciado en la **transformación cultural de su pueblo**.

VISIÓN

ENCISO se convertirá de acuerdo con su **UBICACIÓN ESTRATÉGICA** en el **TERRUÑO DE PAZ** de la Provincia de García Rovira, que con la **FE ARRAIGADA** de su gente, de **MANOS LABORIOSAS**, desarrollará de la mejor manera la vocación **AGROPECUARIA Y FORESTAL** de su suelo **FÉRTIL**, proyectando modelos de recuperación de sus **CRISTALINAS AGUAS** y por ende generando un desarrollo integral de la calidad de vida, hacia nuevas generaciones.

CAPITULO 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las parroquias fueron establecimientos territoriales que surgieron del mestizaje entre los habitantes de las ciudades y pueblos de indios, así fueron erigidas en esta parte del territorio.

En síntesis, la evolución histórica del municipio de Enciso esta dada desde la sede de los aposentos del encomendero Antonio de Enciso entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII, el valle que recibiría su nombre fue poco a poco ocupado por una creciente población blanca y mestiza. Hubo pues que esperar la fructífera visita eclesiástica del Doctor Manuel Rangel en 1771 para que los vecinos del valle de Enciso se animaran a solicitar erección de parroquia. La solicitud formal fue presentada al visitador por el apoderado del vecindario, José de los Santos Carvajal.

... de esta jurisdicción (del Llano de Enciso) y los demás contenidos en la otra banda del río de Tequia, todo abajo hasta donde entra la Quebrada de Vera, y esta arriba a los lindes del Valle de Capitanejo y Parroquias de san Miguel y Carcasí, hasta encontrar la jurisdicción de Servitá y Pamplona, que es la Quebrada de Burura o Bucuta, que nace en los páramos de Cochagá, y dicha quebrada abajo hasta entrar a dicho río de Tequia (AAP, EP, 1763 - 1818, Enciso).

Sin embargo, el proyecto parroquial del valle de Enciso debió enfrentar la oposición del cura de Málaga Alejo de Rojas: Debido a ello el visitador se vio precisado a comisionar el maestro Juan Vicente Tello para adelantar las gestiones de rigor, las cuales inicio en enero de 1772. Como resultado a las mismas se escogieron el lugar del lavadero para la edificación de la congregación parroquial y

se remitieron los autos correspondientes en Santa fe, donde fueron recibidos el 20 de diciembre de dicho año.

La curia comisiona a su vez al maestro José Ferró cura del Cocuy para formalizar la erección de la nueva parroquia. El comisionado llega al valle de Enciso el 27 de enero de 1773, aprobó el sitio elegido y procedió a asegurar la construcción de la iglesia, la sustentación del cura, la lámpara del santísimo y las cofradías. El 3 de febrero, una vez asegurada por sus dueños Manuel Suárez Herrera y Juana María de Figueroa la donación del predio escogido, el maestro Ferro procedió a delinear la traza urbana, aprobó la fundación y le dio solemnidad al acto con una misa. Los trámites del proyecto parroquial continuaron en Santa fe, a pesar de la insistente oposición de los vecinos y el cura de Málaga, el arzobispado aprobó la erección de la parroquia de ***San José del Valle de Enciso. El 9 de agosto de 1773.*** Tres meses más tarde el virrey Don Manuel Guirior le dio su visto bueno. De este modo se dio origen formal al futuro **MUNICIPIO DE ENCISO.**

1.2. LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

1.2.1. Localización

Enciso se encuentra ubicado en la Provincia de García Rovira en el sector oriental del departamento del Santander. La cabecera municipal de este municipio se localiza a los 6° 41´14" de latitud norte y a los 72° 42´11" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich y una altitud de 1500 m.s.n.m.

1.2.2. Límites

El municipio de Enciso limita al norte con el municipio de Málaga y Concepción, al sur con los municipios de Capitanejo y San Miguel, al oriente con el municipio de Carcasí y al occidente con el municipio de San José de Miranda.

1.3. EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

El área del municipio es de 73.72 Km², es decir 7372 Ha según el Sistema de Información geográfica GENAMAP 7.1 y 7.2, pero para la unificación de los estudios recolectados por las entidades evaluadoras como la Corporación Autónoma Regional de Santander C.A.S. y la Secretaría de Planeación Departamental se tomó el área que determina el Instituto Geográfico Agustín Codazzi que es de 79 Km², es decir 7900 Ha, las cuales se encuentran divididas en 12 áreas geográficas identificadas como veredas.

Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso"

Tabla N°. 1: extensión Y población del Municipio de Enciso

VEREDA	ÁREA (Km2)	SECTOR	SUBTOTAL		TOTAL POBLACIÓN	DENSIDAD Hab. / Km2
			HOMBRES	MUJERES		
LOMA DEL NEGRO	6.73	Santa Rosita	62	63	125	105.10
		Agua Blanca	28	30	58	
		Resto de vereda	241	236	477	
JUNCAL	5.60	Juncalito	106	102	208	91.00
		Resto de vereda	25	26	51	
MOSGUA	4.30	Plan De Llano	180	173	353	370.25
		Resto de vereda	140	142	282	
ÍNSULA	2.42	Peña Colorada	50	41	91	365.27
		Resto de vereda	165	160	325	
PUERTAS	7.25		160	150	310	44.60
AGUA SUCIA	3.62		43	39	82	24.26
QUEBRADA DE VERA	2.32		45	43	88	40.55
CARRIZAL	4.85		126	125	251	55.41
VILLETA	3.94		124	115	239	88.52
ROBLES	15.00		195	234	429	30.86
COCHAGA	14.05		142	137	279	21.28
SANTA HELENA	8.72		245	248	493	60.57
AREA RURAL	78.84		2077	2064	4141	57.02
AREA URBANA	0.16		269	278	547	497.27
TOTAL POBLACION	79.00		2310	2233	4688	63.59

FUENTE: EOT 2002

1.4. DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

El municipio presenta como división administrativa el sector rural y el perímetro urbano; el sector rural esta conformado por 12 veredas.

Tabla N°. 2: División Política Administrativa del Municipio de Enciso

VEREDA	KILOMETROS CUADRADOS	PORCENTAJE (%)
AGUA SUCIA	3.62	5.00
CARRIZAL	4.85	6.14
COCHAGA	14.05	18.00
INSULA	2.42	3.10
JUNCAL	5.60	7.10
LOMA DEL NEGRO	6.73	8.52
MOSGUA	4.30	5.44
PUERTAS	7.25	9.20
QUEBRADA DE VERA	2.32	3.00
ROBLES	15.0	19.00
SANTA HELENA	8.72	11.04
VILLETA	3.94	4.23
ZONA URBANA de Enciso	0.16	0.20
ZONA SUBURBANA Peña Colorada	0.04	0.03
AREA TOTAL DEL MUNICIPIO DE ENCISO (según IGAC)	79.00	100.00%

FUENTE. IGAC, EOT. 2002

La vereda con mayor extensión es Robles con un 19% es decir 15km² del área total del municipio, seguido por la vereda Cochagá con 18% es decir 14.05km² del área del municipio. La vereda de menor tamaño es Quebrada de Vera con 3%, ubicada en el extremo sur del municipio y la vereda Ínsula con un 3,1% que equivale a un 2,42km² ubicada en el extremo occidental a orillas del río Servitá.

1.5. ASPECTOS BIOFÍSICOS DEL MUNICIPIO DE ENCISO

1.5.1. Dinámica Poblacional

El municipio de Enciso tenía en 1993 una población de 4.506 habitantes, de los cuales

- 3.996 habitantes equivalente al 88.68% pertenecen al área rural y
- 510 habitantes es decir que el 11.32% pertenece al área urbana.

Tabla N°. 3: Dinámica Poblacional del Municipio de Enciso

POBLACIÓN MUNICIPAL 1993					
POBLACIÓN	DEPARTAMENTO		PROVINCIA		MUNICIPIO
	HABITANTES	PORCENTAJE (%)	HABITANTES	PORCENTAJE (%)	HABITANTES
ZONA URBANA	1,209,793	0.04216	31,178	1.6358	510
ZONA RURAL	601,948	0.74857	66,579	6.7679	3.996
TOTAL	1,811,741	0.22056	97,757	4.0877	4,506

FUENTE: DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993

Según datos SISBEN a diciembre 31 de 2003, existe una población de 5.040 personas, ubicadas

- 567 en el casco urbano, que corresponde al 11.25% de la población y

La mayor parte de la población del municipio se encuentra en la zona rural con de 4.473 habitantes que representan en la actualidad el 88.75% del total de la población .

1.5.2. Clima

El municipio tiene una altura sobre el nivel del mar que varía de 1.000 m.s.n.m. en el extremo sur sobre las riveras del Río Servitá a 3.800 m.s.n.m., en el extremo oriental en la Cordillera de Cisneros de la vereda Cochagá. Posee los pisos térmicos templado, frío y paramuno. Tiene una temperatura que oscila entre 12 y 25 grados centígrados, y la precipitación promedio es de 1300 milímetros anuales.

1.5.3. Hidrografía

La red hidrográfica del municipio está comprendida por la cuenca del río Chicamocha a la cual pertenecen las subcuencas de los ríos Servitá y Tunebo.

La Subcuenca del río Servitá está conformada por las microcuencas Quebrada Barruetos, Quebrada Ínsula, Quebrada Calaguá, Quebrada Puertas y la Quebrada Tunjo;

De la **Subcuenca del río Tunebo** hace parte solo una microcuenca dentro del municipio, que es la microcuenca de la quebrada Suparí y unas pequeñas acequias, para luego desembocar en la subcuenca del río Servitá.

Debido a las características del clima y el relieve, la red hidrográfica es muy parecida, con recorridos en su mayoría de oriente a occidente a excepción de la microcuenca quebrada Suparí que tiene un recorrido de norte a sur, todas las microcuencas tienen corrientes rápidas y altas pendientes clasificándolas por eso como torrentes.

La red hidrográfica de Enciso presenta durante el período de lluvias grandes caudales y caudales muy pequeños durante el periodo seco, lo que ocasiona déficit del recurso agua durante largos periodos del año y que en ciertas regiones se presenten problemas erosivos cuando se inician las lluvias.

Tabla N°. 4: Hidrología Del Municipio De Enciso.

SUBCUENCA	MICROCUENCA	DESCRIPCION	PERIMETRO (Km)	AREA (Km ²)
SERVITA	TUNJO	Forma oval - redonda a oval oblonga	5.95	2.00
	BARRUETOS	Forma oval oblonga a rectangular	17.50	10.16
	CALAGUA	Forma oval - redonda a oval oblonga	11.06	5.35
	INSULA	Forma oval - redonda a oval oblonga	17.35	14.54
	PUERTAS	Forma casi redonda a oval redonda	11.47	6.69
			67.71	25.35
TUNEBO	SUPARI	Forma oval oblonga a rectangular	20.71	8.91
			17.66	6.00
ÁREA TOTAL DEL MUNICIPIO DE ENCISO (IGAC)				79.00

FUENTE: EOT. 2002

Tabla N°. 5: Orden De Cauce Según Horton.

Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso"

MICROCUENCA	# DE ORDEN	# DE CAUCES	LONG DE CAUCE (Km)
TUNJO	1	1	2.20
	TOTAL		2.20
BARRUETO	1	5	7.00
	2	1	5.00
	TOTAL		12.00
CALAGUA	1	2	2.00
	2	1	4.00
	TOTAL		6.00
INSULA	1	9	9.20
	2	3	6.40
	3	1	2.10
	TOTAL		17.70
PUERTAS	1	5	6.00
	2	1	2.71
	TOTAL		8.91
SUPARI	1	10	16.20
	2	2	4.10
	3	1	1.00
	TOTAL		21.30

FUENTE. EOT. 2002.

Tabla N°. 6: Morfometría De Las Corrientes Del Municipio.

QUEBRADA \ PARÁMETRO	ÍNSULA	BARRUETO	SUPARÍ	PUERTAS	CALAGUÁ	TUNJO
Area (Km ²)	14,54	10,16	8,91	6,69	5,35	2,001
Perímetro (Km)	17,35	17,53	20,71	11,47	11,06	5,959
Longitud axial (Km.)	6,78	7,40	8,74	4,38	4,60	2,50
Ancho promedio (Km)	2,144	1,372	1,019	1,527	1,163	0,80
Longitud del cauce principal (Km)	7,00	7,80	8,98	4,63	5,50	2,20
Longitud de drenajes (Km)	17,70	6,60	12,20	8,61	6,00	2,20
Densidad de drenajes (Km)	1,217	0,649	1,369	1,286	1,121	1,099
Frecuencia de drenajes (cauce/km ²)	0,550	0,1968	0,448	0,747	0,373	0,499
Factor de forma	0,316	0,185	0,116	0,348	0,254	0,32
Cota superior m.s.n.m.	2650	2850	3700	2500	2250	2300
Cota inferior m.s.n.m.	1350	1550	1450	1250	1350	1550
Pendiente media del cauce (%)	18,57	16,66	25,05	26,99	16,36	37,5
Coefficiente capacidad	1,283	1,551	1,957	1,25	1,348	1,188

Fuente: EOT. 2002.

1.5.4. Suelos

Los suelos en el municipio de Enciso están clasificados en suelos de uso agrícola, pecuario, agroforestal y forestal.

Tabla N°. 7: Clasificación Del Uso Potencial Del Suelo Del Municipio De Enciso.

APTITUD BIOFISICA O USO POTENCIAL DEL SUELO			
CLASE	USO RECOMENDADO	SUBCLASE	AREA Km ²
AGRÍCOLA	TIERRAS PARA USO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS MECANIZADOS A ALTAMENTE TECNIFICADOS Y FORESTALES. Apta para la mayoría de los cultivos transitorios, se aconseja dedicar mínimo el 10% del predio a un uso forestal protector para la formación de la malla ambiental.	CULTIVO LIMPIO	1.65
		CULTIVO SEMILIMPIO	0.57
		CULTIVO PERMANENTE	2.07
PECUARIO	TIERRAS PARA USO PECUARIO TRADICIONAL Y FORESTAL. Apto para la implantación de cultivos transitorios permanentes y ganadería mediante técnicas apropiadas para la conservación de suelos. Se aconseja dedicar mínimo el 15% del predio para promover la formación de la malla ambiental.	GANADERIA SEMIINTENSIVA	-
		GANADERIA ESTABULADA	0.28
		GANADERIA SEMIESTABULADA	1.87
AGROFORESTAL	TIERRAS PARA USO AGROPECUARIO TRADICIONAL Y FORESTAL. Apto para la agricultura de manera sostenible mediante la implantación de sistemas agrosilvopastoriles. Se aconseja dedicar mínimo el 20% del predio para el uso forestal protector productor para promover la formación de la malla ambiental.	SILVO AGRICOLA	6.70
		SILVO PASTORIL	3.90
FORESTAL	Requieren cobertura vegetal permanente con cultivos apropiados según su clima y ecosistema estratégico. Se aconseja dedicar mínimo el 30% del predio para un uso forestal protector productor para promover la formación de la malla ambiental.	BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR	1.89
		BOSQUE PROTECTOR	9.25

1.8.1. Estructura De La Tierra

En el municipio de Enciso existen 1122 predios rurales, de los cuales el 73.44% del total de los existentes en el municipio corresponden a los de 1 a 5 hectáreas, existen 251 predios entre las 5 y 20 hectáreas que representan el 22.37%, solo 39 entre las 20 y las 50 hectáreas, 7 entre 50 y 200 hectáreas y solo 1 predio es mayor a las 500 hectáreas, el cual se encuentra ubicado en el alto de Cisneros.

Los 824 predios tienen una área total de 2102 hectáreas que representan el 30.48% del suelo del municipio y en los 290 predios en el rango de las 5 a las 50

hectáreas estos tienen un área de 3613 hectáreas que representan el 52.40% del suelo rural del municipio; los restantes 8 predios mayores de 50 hectáreas representan el 17.11% del suelo de Enciso al cubrir un área de 1180 hectáreas.

Tomando como referente el Censo Nacional Agropecuario del Dane de 1995, la propiedad en el Municipio de Enciso conserva las características estructurales como la alta concentración de la propiedad de la tierra, si tenemos que el 73.44% de los predios solo tienen un área equivalente al 30.48% del suelo del municipio, mientras que el 26.56% de los predios según el IGAC cuenta con 69.51% del área rural.

Tabla 8: Tamaños Y Número De Predios Del Municipio De Enciso.

RANGOS DE TAMAÑO	# DE PREDIOS	PORCENTAJE (%)	TOTAL Has
Menor de 5 has	824	73.44	2102
De 5 a 20 has	251	22.37	2499
De 20 a 50 has	39	3.47	1114
De 50 a 200 has	7	0.63	648
De 200 a 500 has	0	0.00	000
De 500 a 1200 has	1	0.09	532
Total	1122	100%	6895

FUENTE: EOT 2002.

¹ Caracterización Biofísica y Socioeconómica de García Rovira. Corpoica, 1995.

1.5.6. Tenencia de la Tierra.

- *Propietarios*: en su mayoría son minifundistas, representa un 30% del área rural total, ocupada por el sector agropecuario.
- *Aparceros*: se da en un 55% del área rural total ocupada por el sector agropecuario del municipio.
- *Arrendatario*. 10% dentro del área total ocupado por el sector agropecuario del municipio.
- *En Común Acuerdo*: ocupa un 3% del área rural total ocupada por el sector agropecuario en el municipio.
- *Empeños*: es catalogada como ilegal y en el municipio esta dada en un 2% del área total utilizada por el sector agropecuario.

Estructura de la Propiedad.

La estructura de tenencia rural para el municipio de Enciso¹ muestra el predominio de la propiedad particular sobre la tierra, categoría que representa el 56% de los predios; continuando en importancia la aparcería con el 38%, donde la explotación del tabaco se adelanta bajo esta modalidad; y el 6% restante corresponde a la modalidad de arrendamiento.

También en este municipio se presenta un gran fraccionamiento de la propiedad,

- el 96% de los predios son menores de 20 hectáreas,
- el 3% están comprendidos entre 20 - 50 hectáreas y solo
- el 1% de los predios son mayores de 50 hectáreas; predominando la economía campesina de subsistencia (minifundio) con frecuente escasez de capital y cuya producción en muchos casos no alcanza a generar ingresos para la satisfacción

de las necesidades básicas de la familia, debiendo recurrir a la venta de mano de obra en otras fincas.

1.6. POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO

Se destacan potencialidades en las Dimensiones

1.6.1. Ambiental o físico biótica, como:

- Recurso Hídrico.
- Suelo y Geología.
- Recursos Minerales
- Ecosistemas Estratégicos

1.6.2. Dimensión Económica

- Estructura Productiva
- Plataforma de Apoyo a la Competitividad
- Accesibilidad a la Troncal del Norte.
- Posee todos los servicios Públicos.

1.6.3. Dimensión Sociocultural

1. Demografía: Más del 75% de la población es joven, de la cual el 40% está entre los 5 y los 25 años.

2. Patrimonio Histórico Cultural

1.6.4. Dimensión de Infraestructura Funcional

- Accesibilidad Intra e Interregional e Infraestructura Vial.
- Comunicaciones y Telecomunicaciones
- Infraestructura Funcional de Impacto Regional.

1.7. DEBILIDADES DEL MUNICIPIO

El municipio de Enciso ha venido siendo testigo de la construcción de algunas obras civiles importantes pero que no satisfacen el sentir de necesidades prioritarias para los habitantes de nuestro municipio y de manera especial del sector rural.

Dentro de las debilidades o falencias, se resaltan:

- Carencia de identidad y sentido de pertenencia, valores y principios democráticos como tolerancia, convivencia ciudadana y participación en el accionar público
- Débil proceso de planeación prospectiva para el desarrollo del municipio
- Inclinación al monocultivo del tabaco que deteriora los suelos y el nivel de la vida de sus cultivadores
- Baja cobertura en salud para la población de mayor vulnerabilidad
- Inexistencia de desarrollo institucional en manejo del componente ambiental
- Inadecuada utilización del recurso hídrico
- Déficit en el saneamiento básico en el sector rural
- Organizaciones sociales débiles y limitada formación de líderes sociales
- Carencia de políticas que propendan por el apoyo a la práctica de deporte y sana utilización del tiempo libre.
- Abandono de los elementos que componen el Patrimonio Cultural del municipio

1.8. ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE LA SITUACIÓN MUNICIPAL

Pretendiendo fomentar una metodología ampliamente participativa, el Plan de Desarrollo "Unidos construiremos Paz y Progreso para Enciso", integra a la comunidad para que sea ella la protagonista de su formulación, desde el mismo proceso de identificación de necesidades y prioridades que asegure la optimización en la inversión de recursos.

Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso"

Se realizaron dos (2) encuentros comunitarios, con la presencia de los diferentes sectores que interactúan dentro del municipio y a la población en general, de manera tal que en la primera ocasión mediante la socialización de la metodología de trabajo, se dio paso a la recolección de información con base en el análisis del proceso de empalme, el esquema de ordenamiento territorial, el programa de gobierno y la priorización participativa, entre otras.

Con la conformación del Consejo Municipal de Planeación se consolidaron las propuestas por sectores y se dio a conocer el Primer Borrador del Plan de Desarrollo, el cual fue sujeto a ajustes con base en los aportes de la comunidad y de los Consejeros de Planeación, para finalmente formular el Plan de Desarrollo "Unidos construiremos Paz y Progreso para Enciso", para el periodo 2004-2007

CAPÍTULO 2. OBJETIVO GENERAL

Fomentar el fortalecimiento de una administración municipal eficiente, dinámica, eficaz y moderna que permita orientar concertadamente con los diferentes sectores y actores del municipio, la Planeación del Desarrollo Físico, Económico, Político, Ambiental y Social Comunitario de acuerdo con los lineamientos del Esquema de Ordenamiento Territorial, la Visión y Vocación del municipio y los intereses y necesidades más sentidas de los encisanos y encisanas.

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS GENERALES

3.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON SENTIDO COMUNITARIO

la Actual Administración Municipal debe promover la Participación continua de la ciudadanía en los procesos políticos del municipio y en particular en la identificación de necesidades y prioridades a través de convocatorias a líderes comunales, juntas de acción, asociaciones y en general a todas las organizaciones comunitarias. Con la creación de canales efectivos de comunicación entre la Administración y la Comunidad, esta última logrará identificar la problemática municipal y planteará las opciones de solución.

Uno de los primeros pasos hacia la construcción de una cultura participativa es la Formulación del presente Plan de desarrollo, denominado "Unidos Construimos Paz y Progreso para Enciso", el cual debe convertirse en el eje articulador de las diferentes fuerzas vivas de nuestra comunidad.

3.2. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EFICIENCIA

Ha sido una de las prioridades, la valoración y ocupación del Recurso Humano de nuestro municipio para la conformación de una administración pública ágil y eficiente que brinde lo mejor de su talento para que los encisanos y encisanas sientan en la Administración Municipal la calidez del trato personalizado y la prestación de atención y servicios con objetividad.

Es por ello, que la optimización del talento humano disponible y la capacitación permanente harán parte de esta, su nueva Administración.

3.3. AGRICULTURA LIMPIA, PRODUCCIÓN SANA

Dentro de las prioridades en la presente Administración actual se encuentra el tema medio ambiental, la agricultura orgánica que deben estar cimentadas en la construcción de una cultura de respeto y manejo adecuado de los Recursos Naturales (Agua, Suelo, Bosques) para que la acción del ser humano en busca de su productividad, ocasione el menor impacto posible al medio ambiente y por el contrario, se implementen actividades que propendan por la reconciliación con la naturaleza. Sin lugar a dudas, la participación comunitaria representa un factor decisivo en el éxito de la implementación de esta

estrategia; por ello podemos estar seguros que con la conciencia agro ecológica y medio ambiental que hemos empezado a gestar recuperaremos el Enciso verde, limpio y sano que nuestros hijos nos han prestado.

3.4. ADMINISTRACIÓN SOCIAL CON EQUIDAD

Nuestro municipio se caracteriza porque sus pobladores se encuentran en los niveles 1 y 2 en cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas según el Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios y es por ello que la asignación de recursos de inversión pública requiere priorizarse hacia la población más vulnerable y grupos etáreos más susceptibles tales como la niñez, el adulto mayor, mujeres cabeza de familia, población en situación temporal de desplazamiento, indigentes, entre otros.

3.5. ARTICULACIÓN INTRA E INTER INSTITUCIONAL

El rescate de valores y de identidad harán que la Actual Administración se caracterice por contar con personas comprometidas, responsables y amantes de su labor. De esta manera se garantizará que cada dependencia genere su propio estilo de trabajo siempre dentro de los lineamientos de cumplimiento, interacción y eficiencia.

La formulación y ejecución de los diferentes Planes, Programas y Proyectos, será una responsabilidad compartida en la que cada dependencia identifique previamente su competencia. Desde luego esta estrategia también requiere del concurso de la comunidad activa y participativa que presente y gestione nuevas propuestas encaminadas al progreso de nuestro municipio.

3.6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL

Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso"

Se considera pertinente una evaluación mensual de los avances y cumplimiento de objetivos propuestos en este Plan, pues la puesta en marcha de los Planes, Programas y Proyectos contenidos en el presente Plan de Desarrollo, requiere de la continua y permanente evaluación que posibilite la retroalimentación en aras de la correcta ejecución de los mismos.

El acopio de información de todas las áreas será responsabilidad de la Secretaría de Planeación Municipal. de manera concertada con cada una de las dependencias quienes, a su vez se comprometerán con el diseño de mecanismos de autocontrol y de gestión atendiendo las recomendaciones y requerimientos de la Oficina de Planeación Municipal, mediante el ejercicio del Control Interno.

CAPÍTULO 4: SISTEMAS ESTRATÉGICOS

4.6. FRENTE SOCIAL

4.6.1. Objetivo

Realizar las acciones tendientes al mejoramiento de los bienes y servicios de apoyo a la población más vulnerable con miras a la construcción de condiciones dignas de vida.

4.6.2. Estrategia

Para el cumplimiento del objetivo propuesto, la administración focalizará el gasto hacia la población de mayor vulnerabilidad como niñez, adulto mayor, mujer cabeza de familia, discapacitados, población en situación temporal de desplazamiento, entre otros.

4.6.3. Metas

- .Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud, educación, cultura, deporte, recreación, seguridad, desarrollo comunitario, vivienda y saneamiento básico.

4.7. FRENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

4.7.1. Objetivo

Realizar las obras necesarias para mejorar la infraestructura básica de servicios y de apoyo a la producción para generar óptimas condiciones de desarrollo.

4.7.2. Estrategia

Para el logro del objetivo propuesto se realizarán actividades concertadas a través de mecanismos de participación, priorización del gasto con apoyo de la gestión de recursos ante otras instancias del orden departamental y nacional.

4.7.3. Metas

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos a nivel urbano y rural al igual que el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la malla vial.

4.8. FRENTE ECONÓMICO

4.8.1. Objetivo

Apoyar y estimular los diferentes sectores económicos con el fin de dinamizar procesos productivos para aumentar la cantidad y calidad de los productos de nuestra región.

4.8.2. Estrategia

Incursionar en nuevos renglones de la producción generando nuevas alternativas económicas en asocio con Instituciones financieras y de investigación.

4.8.3. Metas

Mejorar la productividad de los sectores económicos existentes para posibilitar la competitividad en el mercado regional y nacional.

4.9. FRENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.9.1. Objetivo

Fomentar la utilización de sistemas productivos que representen el mínimo daño al medio ambiente y de esta manera posibilitar un desarrollo sostenible para el municipio de Enciso.

4.9.2. Estrategia

En cumplimiento del objetivo propuesto, se realizarán actividades concertadas y alianzas estratégicas con entidades y municipios vecinos para obtener soluciones de carácter regional.

4.9.3. Metas

Sensibilizar y motivar a la comunidad de Enciso hacia las prácticas en protección, defensa y recuperación de los recursos renovables y en general que beneficien al medio ambiente.

4.10. FRENTE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.10.1. Objetivo

Generar liderazgo en el municipio de Enciso en el fortalecimiento de espacios de articulación entre los diferentes sectores del ámbito local, que permitan el establecimiento de acciones conjuntas y políticas concertadas.

4.10.2. Estrategia

Para alcanzar el objetivo propuesto, se adelantarán procesos de modernización de la gestión pública para garantizar una participación más activa por parte de la comunidad.

4.10.3. Metas

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de la administración pública convirtiéndola en un ente ágil, oportuno y eficiente.

5. COMPONENTE ESTRATÉGICO

5.1. FRENTE SOCIAL

5.1.1. Sector Educación

5.5.1.3. Interpretación del diagnóstico

En la actualidad existen 2 establecimientos educativos, según resoluciones de integración, de agosto 22 de 2003, quedando conformados así:

- COLEGIO JOSÉ DE FERRO ubicado en el casco urbano, junto con las sedes veredales de:

Cochagá

Robles

Alto de Robles

Puertas Mayoría

Cortaderas

Mosgua

Santa Helena

La Mesa

Cabecera del Llano

Plan de Llano

Agua Blanca

Santa Rosita

- COLEGIO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL PEÑA COLORADA, ubicado en el corregimiento de Peña Colorada, junto con las sedes veredales de:

La macarena

Loma del Negro

Juncalito

Agua Sucia

La Ínsula

En la actualidad se cuenta con 848 estudiantes matriculados en las dos instituciones educativas del municipio, distribuidos así:

PRE ESCOLAR, en el municipio hay 40 estudiantes del nivel cero. En el Colegio José de Ferro se encuentran matriculados 26 estudiantes, atendidos por una docente, con capacidad para 25 alumnos en total. Mientras que en el Colegio Peña Colorada el número de matriculados es de 14 pese a tener una capacidad de 35 alumnos para ser atendidos por una docente, que además atiende nivel 1 de básica primaria.

BÁSICA PRIMARIA: En el área de influencia del Colegio José de Ferro, pese a la capacidad existente de 605 cupos se encuentran matriculados 408 estudiantes, atendidos por 20 docentes, quienes en promedio atienden 20 estudiantes aproximadamente.

En el área de influencia del Colegio de Peña Colorada, existen 375 cupos o capacidad de alumnos y se encuentran matriculados 126 estudiantes, atendidos por 9 docentes, lo cual indica que la carga de alumnos por docente es de 14 aproximadamente.

BÁSICA SECUNDARIA:

En el Colegio José de Ferro del casco urbano del municipio de Enciso, se opera en una jornada diurna. Para el año 2004 hay 235 estudiantes matriculados frente a una capacidad de 180 alumnos, lo cual indica un sobre cupo del 30.55 %, representando una carga de alumnos por docente de 21 alumnos aproximadamente. Cuenta además con 3 funcionarios del nivel administrativo.

En el colegio de Peña Colorada ubicado en el corregimiento de su mismo nombre, se opera en jornada diurna, se ofrecen los niveles sexto a noveno y se cuenta con un total de 39 estudiantes con cinco (5) docentes, que asumen una carga de 8 alumnos por docente.

Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso"

Tabla N°. 9 Instituciones Educativas por Establecimiento en el municipio de Enciso

ESTABLECIMIENTO	SEDE	NIVEL	CAPACIDAD DE ALUMNOS	ALUMNOS MATRICULADOS	DOCENTES
COLEGIO "JOSÉ DE FERRO"	Centro	0	25	26	1
		1	40	34	1
		2	40	38	1
		3	40	27	1
		4	40	18	1
		5	40	29	1
		6	30	43	11
		7	30	49	
		8	30	45	
		9	30	40	
		10	30	39	
	11	30	19		
	Cochagá	1-5	45	46	2
	Robles	1-5	30	19	1
	Alto de Robles	1-5	30	15	1
	Puertas Mayoría	1-5	45	39	2
	Cortaderas	1-5	30	20	1
	Mosgua	1-5	30	21	1
	La Mesa	1-5	30	5	1
	Santa Helena	1-5	45	30	2
	Cabecera del Llano	1-5	30	20	1
	Plan de Llano	1-5	30	21	1
Agua Blanca	1-5	30	19	1	
Santa Rosita	1-5	30	17	1	
SUBTOTAL			910	669	26
COLEGIO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL PEÑA COLORADA	Peña Colorada	0	35	14	1
		1	35	8	
		2	35	17	
		3	35	11	3
		4	35	17	
		5	35	7	5
		6	35	14	
		7	35	11	
		8	35	8	
	9	35	6		
	La Macarena	1-5	40	16	1
	Loma del Negro	1-5	40	20	1
	Juncalito	1-5	40	15	1
	Agua Sucia	1-5	40	3	1
La Insula	1-5	40	12	1	
SUBTOTAL			515	179	14
TOTAL			1425	848	40

Fuente: Rectoría Colegio José de Ferro y Técnico Agroindustrial de Peña Colorada

SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL SAT

En este sistema educativo, se cuenta con 7 grupos SAT en las veredas de Cochagá, Robles, Loma del Negro, Santa Helena, Quebrad de Vera, Peña Colorada y Mosgua.

En total se dispone de 182 estudiantes, de los niveles impulsor y práctico. Las demás estadísticas y especificaciones no se han podido establecer dado que en enero del año 2004 se culminó el Convenio con la Diócesis Málaga – Soatá y en la actualidad está por definir.

Otras instituciones que ofrecen servicios de educación no formal en el municipio son EL SENA, COMCAJA, COMFENALCO, CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, los cuales brindan cursos varios a la población adulta, con el fin de fortalecer su capacidad de producción y lograr un mejor nivel socioeconómico en el municipio. Se tienen programas como: modistería, belleza, culinaria, asistencia técnica, piscicultura, procesamiento de frutas , panadería, recreación comunitaria, entre otros

5.5.1.4. Objetivo

Desarrollar un Plan para el Fortalecimiento de la Educación en el Municipio de Enciso, en Pre-escolar, Básica Primaria y Media Vocacional, mediante una gestión administrativa moderna que contemple la integración intersectorial para la formación integral del ciudadano.

5.5.1.5. Estrategias

- Formular en coordinación con los Rectores de las dos instituciones educativas, un Plan para el Mejoramiento de la calidad de la Educación Pre- escolar, Básica y media vocacional en el municipio de Enciso.

- Capacitar y reubicar el personal docente de acuerdo con su perfil y necesidades académicas existentes.
- Fomentar la capacitación a los docentes para el incremento de los niveles de calidad educativa
- Adelantar las acciones necesarias para el establecimiento de un Plan de Apoyo financiero de los costos educativos a los estudiantes de escasos recursos económicos.
- Establecer parámetros, lineamientos y políticas de apoyo concertado, para la elaboración de los PEI (Proyectos Educativos Institucionales) a fin de que estos respondan a las necesidades de Educación del Municipio.
- Realizar en coordinación con el sector administrativo de las instituciones educativas, un estudio y seguimiento de la ejecución de los PEI (Proyectos Educativos Institucionales) que permita una socialización más amplia y participativa.
- Promover la calidad de la educación, fortaleciendo la asignación, el buen uso y mantenimiento de ayudas educativas y dinamizando la aplicación de técnicas de aprendizaje.

5.5.1.6. Objetivos, Metas y Estrategias

Tabla Número 10

5.5.1.7. Indicadores en Educación

Tabla No. 11. Indicadores en Educación y Unidad funcional Responsable

META	INDICADOR	RESPONSABLE
Mantenimiento planta física establecimientos educativos	Número de instituciones que conforman la infraestructura educativa del municipio mantenidas en buen estado, según metas propuestas.	Oficina de Planeación
Dotación Material Educativo y didáctico a los establecimientos educativos	Número de escuelas dotadas de material educativo y didáctico de acuerdo con metas propuestas para los diferentes establecimientos educativos del municipio.	Secretaría de Gobierno
Mantenimiento y Dotación del Aula de Informática	Porcentaje de estado de avance de la dotación y mantenimiento de Aulas de Informática según metas propuestas	Secretaría de Planeación Secretaría de Gobierno
Construcción y mantenimiento de unidades sanitarias	Porcentaje de estado de avance de la construcción y mantenimiento de las Unidades Sanitarias de las Instituciones educativas del municipio de Enciso	Secretaría de Planeación

5.5.2. Sector Salud

5.5.2.1. Interpretación del diagnóstico

Historial Normativo Municipal de la I.P.S.

- Decreto número 031 de diciembre 11 de 1997 por el cual se crea la Secretaría de Salud Municipal
- Acuerdo N°. 07 de abril 16 de 2000 por medio del cual se crea la institución prestadora de servicios de salud del municipio de Enciso y su red de servicios
- Acuerdo número 06 de febrero 28 de 2001, por medio del cual el Alcalde Municipal asume directamente las funciones de director local del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Municipio de Enciso
- Acuerdo número 6 de abril 16 de 2003, por medio del cual se modifica y se ajusta el acuerdo número 7 de abril 16 de 2000 mediante el cual se creó la IPS del municipio de Enciso y se Red de Servicios
- Acuerdo número 02 de 2004, por medio del cual se modifica el acuerdo 07 de abril 16 de 2000 por medio del cual se creó la IPS.

Características y servicios que presta la IPS

Actualmente existe en el municipio una Institución Prestadora de Servicios de Primer Nivel, (IPS Centro de Salud Enciso), la cual cuenta con el servicios permanente de dos médicos, una odontóloga, una enfermera profesional, tres auxiliares de enfermería, y ocho promotoras de salud, las cuales prestan sus servicios en el área rural del municipio, además en la parte Administrativa se cuenta con un Director Encargado, Asistente Administrativo y auxiliares en las áreas de farmacia, odontología, estadística, un conductor de ambulancia y una operaria de servicios generales.

Dentro de la red prestadora de servicios de Salud de la I.P.S de Enciso, se cuenta con cinco (5) puestos de salud, ubicados en las veredas Santa Helena, Robles, Juncalito, Mayoría y Peña Colorada, los cuales están en condiciones aceptables, tanto en infraestructura física como en dotación. Mensualmente se desarrollan

brigadas organizadas por la IPS. y presta sus servicios de salud la respectiva promotora.

El centro de salud se encuentra ubicado en el casco urbano tienen unas instalaciones que facilitan la prestación de los siguientes servicios:

- Consulta externa medica y odontológica
- Servicios de Urgencia las 24 horas
- Atención de parto y del recién nacido
- Hospitalización
- Laboratorio clínico (por out sourcing)
- Programas de Promoción y Prevención
- Servicio de Ambulancia
- Servicio de Farmacia
- Servicio de Fisioterapia (por out sourcing)

Estos servicios son los que le competen como Institución Prestadora de Servicios de Primer nivel de complejidad en el actual sistema de salud.

Población total y población afiliada a los sistemas generales de seguridad social en salud:

Según el SISBEN (Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios con Necesidades Básicas Insatisfechas) a febrero 29 de 2004, existe una población total en el municipio de 5.040 habitantes, de los cuales, están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud Subsidiada 4.098 personas, de las cuales 3.882 están afiliados a la ARS COMPARTA SALUD y 216 a SOLSALUD, es decir el 81.3% de la población está afiliada al sistema de salud subsidiada. personas, 206 personas que equivalen al 4.087% está afiliada al Sistema de Salud Contributiva y la población restante 736 personas, que representan el 14.6% no están afiliados a ningún sistema de seguridad social en salud y es la población que comúnmente se denomina " población vinculada", por la cual el municipio

debe asumir su responsabilidad territorial, garantizándole la prestación de los servicios de primer nivel, siempre y cuando estén en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.

Cabe resaltar que esta estadística podría variar teniendo en cuenta que en la actualidad se adelantan los trámites respectivos para la firma del convenio de Actualización del SISBEN con el Departamento Nacional de Planeación y solo hasta que se culmine el proceso de Sisbenización se logrará establecer con claridad estos datos estadísticos.

Morbilidad : en el año 2003

Tabla número 12 morbilidad según grupo etáreo en el año 2003, municipio de Enciso

GRUPO ETÁREO	PRINCIPALES CAUSAS
Menores de 1 año	<ul style="list-style-type: none">▪ Infección Respiratoria Aguda (IRA),▪ Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA),▪ Fiebre,▪ Dermatitis y▪ Gastroenteritis.
De 1 a 5 años	<ul style="list-style-type: none">▪ Infección Respiratoria Aguda (IRA),▪ Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA),▪ Dermatitis,▪ Fiebre y▪ Gastroenteritis.
De 5 a 14 años	<ul style="list-style-type: none">▪ Infección Respiratoria Aguda (IRA),▪ Poliparasitismo Intestinal (PPI),▪ Dermatitis,▪ Migraña,▪ Anemia y▪ Dolor abdominal .
De 15 a 44 años	<ul style="list-style-type: none">▪ Vaginitis▪ Lumbago▪ Migraña▪ Gastritis

Morbilidad sentida

Tabla número 13: Morbilidad sentida por grupo etáreo en el año 2003, en el municipio de Enciso

GRUPO ETÁREO	PRINCIPALES PERCEPCIONES
Mujeres en Edad Fértil	<ul style="list-style-type: none">▪ Vaginitis▪ Infección de Vías Urinarias▪ Anemia▪ Dolor Mestrua▪ Amenorrea▪ Migraña
Población General	<ul style="list-style-type: none">▪ Gastritis▪ Dolor Lumbar▪ Migraña▪ Artritis▪ Hipertensión Arterial▪ Infección Respiratoria Aguda▪ Enfermedad Diarréica Aguda▪ Dermatitis▪ Bronquitis▪ Síndrome de Ansiedad

Entre las principales causas determinantes que afectan la salud en la población del municipio se destacan:

- Bajo nivel económico de las familias encisanas, en marcadas por la presencia de minifundios y aparcería en las que prima el cultivo de tabaco, fríjol y maíz.
- Malos hábitos alimentarios, hacinamiento, consumo de aguas no tratadas , malas condiciones higiénicas y disposición inadecuadas de basuras y excretas .
- Un alto número de viviendas carecen de unidades sanitarias, ventilación e iluminación adecuada, así mismo hay presencia de roedores, artrópodos y se convive con animales domésticos.
- Los hábitos nutricionales poco favorables (dieta rica en carbohidratos, grasas, calorías y con poco contenido de proteínas y vitaminas) obedece a la imposibilidad de adquisición de alimentos variados, a patrones culturales relacionados con la nutrición, a los hábitos higiénicos en la preparación de los alimentos, así como al desconocimiento del valor nutritivo de ciertos y al cultivo cíclico del tabaco, fríjol y maíz.
- Consumo de tabaco y alcohol especialmente en los hombres que inician desde muy jóvenes esta inadecuada práctica

Mortalidad

- La mortalidad infantil es igual a cero
- La mortalidad sentida está dada por paro cardio respiratorio, cáncer, infarto, falla cardiaca y trombosis

5.5.2.2. Objetivos, Metas y Estrategias

Tabla Número 14

5.5.2.3. Indicadores del Sector Salud

Tabla número 15: Indicadores en Salud y Unidad funcional responsable

META	INDICADOR	RESPONSABLE
Salud Reproductiva y Desarrollo Humano	Porcentaje de población beneficiada con el proyecto de Salud Reproductiva y Desarrollo Humano	Secretaría de Salud Municipal
Prevención de enfermedades	Porcentaje de la población beneficiada con programas de prevención de la enfermedad a través del PAB	Secretaría de Salud Municipal Coordinación PAB
Mejoramiento de infraestructura en Salud	Porcentaje del estado de avance del mejoramiento de la infraestructura física de los Red Prestadora de Servicios de Salud en el municipio	Secretaría de Planeación
Disminución de la desnutrición infantil	Número de niños de estratos 1 y 2 beneficiarios de los programas de complementación nutricional	Secretaría de Salud Municipal

5.5.3. Sector Cultura, Deporte y Recreación

5.5.3.1. Interpretación del diagnóstico

SUBSECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

A nivel rural, para la realización de actividades deportivas, el municipio cuenta con escenarios deportivos en algunos establecimientos educativos, aunque las condiciones no son las mejores, lo que exige de parte de administración municipal la asignación de recursos para su el mantenimiento.

En tres veredas existen escenarios deportivos ubicados en sitios diferentes a los establecimientos educativos, sin embargo, estos se encuentran en mal estado, por falta de personas que se responsabilicen de su mantenimiento y adecuado uso.

En el área urbana existen cinco (5) campos deportivos, ubicados así: El coliseo ubicado en el colegio José de Ferro sección Secundaria, uno en la Sección Primaria, otro en el sector de la salida hacia Carcasí y junto a é la Cancha de Minifútbol, y otro en el parque Principal, los cuales se encuentran en buen estado, estos campos deportivos son canchas múltiples que permiten a la población desarrollar actividades deportivas, recreativas, culturales, de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.

Según el sentir popular, los deportes más practicados y de mayor aceptación son: microfútbol, baloncesto y minifútbol y ciclismo. También se practica, con menos frecuencia , el bolo criollo, el tejo, el mini tejo y la natación.

En su mayoría las actividades deportivas son organizadas por el Instituto municipal de Recreación, Cultura y deporte, que es una de las unidades funcionales de la Administración municipal. Este instituto en coordinación con los docentes de los centros educativos y la policía nacional adelantará programas de recreación, esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.

Es evidente que el municipio falta establecer políticas claras que conlleven a mejorar las condiciones deportivas de la población y fortalecer el sector, pues las competencias son de baja calidad y los deportes se practican sin ninguna orientación, sin una visión clara sobre la calidad y la competitividad de los mismos.

SUBSECTOR CULTURA

La creación del Consejo Municipal de Cultura ha posibilitado el encuentro de los diferentes cultores del municipio de Enciso, quienes con el fundamento legal que les da la Ley 397 de agosto de 1997 o Ley General de Cultura, diseñan, proponen, ejecutan, dinamizan, evalúan y gestionan todo lo relacionado a este subsector, haciendo que la Planificación de los Procesos y Actividades Culturales sea una de las grandes expectativas de la Actual Administración.

Sin embargo, se hace necesario adelantar acciones que con lleven a elevar el nivel cultural del municipio, a fomentar la práctica de estas actividades lo que permitirá rescatar la identidad cultural de la población y enaltecer el nombre de Enciso como tierra de grandes cultores.

PATRIMONIO CULTURAL Y TURISTICO DEL MUNICIPIO DE ENCISO

Inmuebles o sitios existentes en el municipio de Enciso que se consideran atractivos turísticos (Casas, haciendas, templos, museos, ríos, cascadas, etc.)

- Granja El Arsenal,
- Casa La Quinta,
- Templo Jesús Nazareno,
- Finca La Ínsula,
- Cerro denominado Loma de la Cruz
- Río Servitá,
- Estadero Los Higueros,
- La chorrera del Indio,
- Laguna de la Brígida,
- El pozo de la monja,
- Piscina Agua Azul.

De ellos, ninguno ha sido declarado monumento nacional a la fecha.

Atractivos culturales del Municipio de Enciso (grupos musicales, danzas, teatro, cuenteros, cuentos, etc.)

- Poetisa y escritora Rosalina González
- Grupo Musical Los Ruiseñores,
- Grupo Musical Los cinco del son
- Asociación de La Tercera Edad Los Alegres de Enciso: Grupo de músicos, grupo de danzas, copleros, etc.
- Grupo de Danza Vereda Mosgua
- Muestra artesanal anual
- Segundo festival Folklórico Andrés Mora.
- Segundo Encuentro Provincial de Cultura
- Octava exposición de pintura Maestro Gerson Corzo

Las fiestas patronales se celebran en Septiembre nueve (9)

En concordancia, las ferias y fiestas del municipio se celebran en el fin de semana más cercano al nueve (9) de septiembre, ejemplo del 9 al 12 de septiembre de 2004

Existe banda de música en el municipio de Enciso, denominada Banda de Músicos "Andrés Mora Castellanos", se encuentra inicialmente dotada y sus músicos en proceso de formación constante

ACTIVIDAD MUSICAL DEL MUNICIPIO DE ENCISO

- En el municipio no existe Escuela de Formación musical, sin embargo se cuenta con grandes talentos en esta área

Dentro de las músicas más representativas del Municipio, tenemos:

⇒ Música de cuerda: GUITARRA, TIPLE, REQUINTO.

⇒ Música guascarrilera.

Se destacan grupos de música popular (rurales o urbanos), como:

○ **RURAL:**

Los ruiseñores: vereda los Robles

Los cinco del son: Vereda Cochagá

Grupo de Margajita

➤ **URBANO:**

Hermanos Fajardo González considerado como coro religioso, especialmente

Mariachi Monterrey

5.5.3.2. Objetivos, Metas y Estrategias

Tabla número 16

5.5.3.3. Indicadores en Cultura, Deporte y Recreación

Tabla 17: Indicadores en Cultura, Deporte y Recreación y Unidad Funcional Responsable

META	INDICADORES	RESPONSABLE
Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	Porcentaje de avance de la puesta en marcha y operatividad del CMC	Delegado permanente de la Administración Mpal ante el CMC.
Dotación de la Casa de la Cultura	Porcentaje del Estado de Avance de la dotación de la Casa de la Cultura	Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno
Apoyo al tercer encuentro provincial de Cultura en García Rovira con sede en Enciso	Cuantificación del apoyo económico a la realización del tercer encuentro Provincial de Cultura	Consejo Municipal de Cultura Administración Municipal (Despacho)
Inscripción de la Biblioteca	Porcentaje del Estado de	Consejo Municipal de

Municipal en la Red Nacional de Bibliotecas	Avance del funcionamiento de la Biblioteca Municipal	Cultura Bibliotecario
Capacitación a líderes en diversas disciplinas deportivas	Número de líderes capacitados en las diferentes disciplinas deportivas	Instituto Municipal para la Cultura, el Deporte y la Recreación
Mantenimiento de Polideportivos y escenarios de recreación	Número de polideportivos y escenarios para la recreación en buen estado	Secretaría de Planeación

5.5.4. Sector Desarrollo Comunitario

5.5.4.1. Interpretación del diagnóstico

La evolución del Desarrollo Comunitario en el municipio de Enciso, expresa que la población si ha tenido la mejor disposición para organizarse y participar activamente en el ejercicio de sus derechos y deberes, tal como lo estipula la ley 134 de 1994: Ley de Participación Ciudadana. Sin embargo, el proceso no ha logrado consolidar verdaderas organizaciones y no muestra los resultados integrales esperados despues del tiempo transcurrido en intensid}ficación de formación y constitución secuencial de diferentes tipos de organizaciones comunitarias

En el municipio de Enciso, existen diferente organizaciones comunitarias como:

⇒ Juntas de Acción Comunal: conformada por 19 Juntas que representan las diferentes veredas y sectores rurales, por cuanto se destaca la pérdida de personería jurídica de la única J.A.C. del casco urbano. La misión de estas juntas es la representación de las bases sociales en lo referente al desarrollo integral del sector que representan. Sin embargo, en el contacto que se ha tenido en la Actual administración con algunas de ellas, se evidencian algunas dbilidades y falencias al interior de sus organizaciones, tales como la carencia

de participación y compromiso real de sus líderes para la gestión de proyectos de beneficio común. Por su parte, una de las fortalezas ha sido el poder asociarse e intercambiar experiencias.

- ⇒ Juntas administradoras de acueductos: existen creadas en el municipio 18 juntas administradoras, de acuerdo con la existencia de los acueductos. Como organizaciones, se encuentran muy débiles y fragmentadas a su interior, teniendo como base los intereses personales que priman sobre los colectivos, tal vez a falta de claros procesos de formación que transformen estas juntas en organizaciones de carácter comunitario y protector del recurso hídrico, al igual que se hace necesaria la presencia de la CAS: Corporación Autónoma Regional de Santander como un ente facilitador y preventor de eventualidades y no como organismo multativo y correctivo.
- ⇒ Asociación de la Tercera Edad: Los alegres de Enciso: reconocida como ASODAEN, se destaca en el ámbito cultural y recreativo de carácter municipal y regional como una de las asociaciones más participativas. Pese a ello, se encuentran muchas personas que desean ingresar a esta asociación pero que a la expectativa de una re-estructuración directiva han preferido esperar por su ingreso.
- ⇒ Asociación de mujeres campesinas: es una organización que concebida como tal debe congrega al mayor número de mujeres de nuestro municipio hacia la formación de verdaderas líderes campesinas que con base en su interpretación de la realidad de sus comunidades, busquen en los diferentes entes públicos y privados, la gestión de proyectos productivos viables para el desarrollo de sus comunidades y el incremento de sus ingresos familiares. Debe señalarse que no ha habido los mejores canales de apoyo y acompañamiento a esta organización, la cual requiere del compromiso decidido de las diferentes unidades funcionales de la Actual administración.

- ⇒ Asociación Encisana de Confeccionistas: es una organización de mujeres cabeza de familia que se organizaron uniendo su arte y bello oficio de confecciones
- ⇒ Organización Tienda Comunitaria: Manos unidas por la Paz: es un proceso formativo – asociativo de hecho, promovido por la Parroquia Jesús Nazareno que busca potenciar la capacidad asociativa de nuestros líderes pastorales así como fomentar la cultura del ahorro y la auto sostenibilidad.

LA PROBLEMÁTICA DE LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones de nuestro municipio presentan diversas situaciones problemáticas que giran en torno a tres líneas principalmente:

- Su propia institucionalidad y representatividad
- Su situación política
- Su situación económica

En estas organizaciones falta cohesión interna, solidez y representatividad de las bases organizacionales. De igual manera se evidencia la falta de liderazgo, falta de formación y educación para la organización y la participación, carencia de educación ciudadana para la democracia y de capacitación técnica para la ejecución de sus actividades y tareas.

Cabe resaltar de manera negativa que la politiquería y el clientelismo han sido unos de los factores que las atraviesa, las compromete y las condiciona convirtiéndolas en organizaciones débiles y volubles a las fluctuaciones del poder generando una alta dependencia de otras instancias.

Estas debilidades se agudizan, por la carencia de canales de comunicación e información clara dentro y fuera de las organizaciones.

Han sido diversos los factores por los cuales los procesos de desarrollo no han podido consolidarse de manera importante en este sector y en consecuencia indicadores como el desempleo que debería disminuir notoriamente con este tipo de organizaciones, no presentan mejoría, al igual que los niveles de marginalidad en que vive la gran mayoría de la población. Sin embargo se destacan aspectos como:

- Apoyo de la administración municipal a las distintas organizaciones ha sido pobre en recursos económicos en asesoría y en capacitación.
- La atomización de organizaciones es el reflejo de que no existen organizaciones líderes en el sector.
- Existe una mentalidad demasiado dependiente y paternalista, obstaculizando la generación de alternativas de solución al desarrollo comunitario.
- Ausencia de carácter comunitario de organizaciones de carácter regional con presencia en nuestro municipio.

5.5.4.2. Objetivo

Promover, apoyar y reconocer toda forma cívica que se exprese al interior de la comunidad, capacitar a los ciudadanos para el ejercicio de la participación y estimular la intervención de sus habitantes en la vida política, económica, social y cultural del Municipio.

5.5.4.3. Estrategias

- Identificar, habilitar, difundir y fomentar los espacios de participación comunitaria.
- Fomentar y construir organizaciones cívicas con actividades específicas donde primen los intereses generales sobre los particulares.
- Adelantar seminarios, talleres y foros sobre dinámicas de organización y participación para la autogestión.
- Promover el trabajo intersectorial e interinstitucional
- Crear y fortalecer la veeduría ciudadana y el CIVIGEP
- Propender por la interrelación continua y permanente de las comunidades con las autoridades municipales.
- Trabajar con base a fundamentos legales sobre el derecho de la comunidad para intervenir en la toma de decisiones.

- Motivar a la comunidad para que asuma procesos de autogestión a nivel de identificación de problemas y planteamientos de alternativas de solución participativa.
- Orientar la participación de las juntas comunales y otras organizaciones hacia la complementación, seguimiento y evaluación de las metas establecidas en el presente Plan de Desarrollo.

5.5.4.4. Programas

- ⌘ Promoción y organización de la Participación Comunitaria. Este programa busca hacer realidad la participación de la ciudadanía en la dirección y control de los asuntos municipales, en cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso"
- ⌘ Identificación de población de mayor vulnerabilidad mediante la revisión, ajuste e implementación de bases legales de estratificación socio-económica del municipio de Enciso. Al igual que mediante la Consolidación y actualización del Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios con Necesidades Básicas Insatisfechas SISBEN.
- ⌘ Integración familiar: en razón al interés de la actual Administración por el fortalecimiento de los espacios de integración de los hogares encisanos, se busca mejorar las relaciones interpersonales con los seres de mayor cercanía, promoviendo el mejoramiento de las condiciones afectivas, físicas y sociales del ciudadano, con mayor énfasis en la población vulnerable teniendo como prioridad grupos de adulto mayor, niñez, juventud, mujer cabeza de familia, población en situación temporal de desplazamiento, entre otros.

5.5.4.5. Indicadores en Desarrollo Comunitario

Meta: Participación de las organizaciones comunales en los diferentes programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos Construiremos Paz Y Progreso Para Enciso"

Indicador: porcentaje de participación de las organizaciones comunales en los programas y proyectos de la Administración Municipal 2004-2007.

Responsable: Secretaría de Planeación y Personería Municipal

5.5.5. Sector Vivienda

5.5.5.1. Interpretación del diagnóstico

En la zona rural, gran parte (85%) de las viviendas tienen las paredes en tierra pisada, pisos en tierra, techos en zinc y teja de barro, puertas en madera, cocina de leña, en la gran mayoría no existen unidades sanitarias por lo que se realiza la disposición de las excretas al aire libre, y las que las tienen realizan la disposición de los residuos líquidos en pozos sépticos, es frecuente encontrar viviendas sin ningún tipo de servicio público. La gran mayoría de las viviendas en el área rural se encuentran en un estado deficiente, debido a que son construcciones viejas a las que no se le ha hecho ningún tipo de mantenimiento y a la calidad misma de los materiales con que fueron construidas.

En el aspecto sanitario, en el municipio existen 515 viviendas sin servicio sanitario todas en el área rural. Según el registro de Sisben existen de 6 a 10 viviendas en la cabecera municipal que carecen de dicho servicio.

El municipio de Enciso define un área densificable de 0.07 Km² para la construcción de vivienda de interés social (V.I.S.) dentro del Perímetro Urbano, determinado por los predios con alto porcentaje de áreas libres y lotes de engorde de las manzanas 4, 9, 10, 11, 12 y 13, ubicados principalmente desde la calle 2 hasta la calle 6 y desde la carrera 1 hasta la carrera 6. Esta área para V.I.S. para la zona urbana, cuenta con el tendido de los principales servicios públicos. Mientras que la zona suburbana de Peña Colorada cuenta con un área densificable de 0.053 Km² para la construcción de vivienda de interés social de acuerdo a la Ley hacia las manzanas 1, 6 y 2. Todo lo anterior esta contemplado dentro de los parámetros del Artículo 92 de la Ley 388/97 y el Artículo 21 Decreto

879/98 para la designación de áreas para V.I.S. dentro de las zonas urbanas y suburbanas de un municipio.

Tomando como referencia los datos suministrados por el Dane en el censo de 1993, y de acuerdo con la inspección realizada tanto a la vivienda urbana como rural, en Enciso, en la formulación del EOT 2002, existe la necesidad de desarrollar programas de vivienda de interés social en la cabecera municipal y en sus veredas.

En el municipio, según el EOT 2002 se pudo establecer que el 52.5% de las viviendas son habitadas por sus dueños o propietarios, el 1% vive en vivienda arrendada, el 35.5% en aparcería y un 10% en otras formas de tenencia.

De igual manera, en el EOT se plantea que el área rural adolece de programas de mejoramiento de vivienda que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, en lo que tiene que ver con arreglo de paredes, construcción de cocina y servicios sanitarios, incluido el pozo séptico y mejoramiento de pisos. Sin embargo en el trabajo de campo realizado para la formulación del Plan de Gobierno del señor Wilson Guerrero Tarazona, se logró establecer que los programas de Mejoramiento de Vivienda **no son la prioridad** para nuestros pobladores, por cuanto dichos programas solo benefician al propietario, que en la mayoría de los casos no es quien habita el inmueble con condiciones sanitarias deficientes.

Con estas consideraciones, se puede afirmar que aproximadamente 210 hogares del municipio de Enciso carecen de vivienda propia, haciendo que este mismo número de hogares no tengan la posibilidad de acceder a un subsidio de Mejoramiento de Vivienda, por tanto la prioridad para la Actual administración en materia de vivienda es propender por el Acceso a programas de Construcción de Vivienda de Interés Social tanto rural como Urbana a las personas identificadas y seleccionadas según requerimientos especiales de la normatividad vigente en materia de Vivienda, Ambiente y Desarrollo de la Presidencia de la República.

5.5.5.2. Objetivos, metas y Estrategias

Tabla número 18

5.5.5.3. Indicadores en Vivienda

Meta: Programa de construcción de vivienda de interés social en el área rural del municipio de Enciso.

Indicador: número de familias beneficiadas con el programa, según metas propuestas

Responsable: Secretaría de Planeación

Meta: Programa de construcción de vivienda de interés social en el área urbana del municipio de Enciso.

Indicador: número de familias beneficiadas con el programa, según metas propuestas

Responsable: Secretaría de Planeación

5.5.6. Sector Saneamiento Básico y Agua Potable

5.5.6.1. Interpretación del diagnóstico

Los servicios domiciliarios, son aquellos que cubren la necesidad básica de las comunidades, tales como el abastecimiento de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, aseo y gas domiciliario.

El municipio, desde la Secretaría Municipal de Planeación con funciones de manejo de servicios públicos atiende lo relacionado con el suministro básico que comprende el agua potable de los acueductos veredales y urbano, el sistema de alcantarillado y aseo público.

Los servicios energía eléctrica y teléfono, los atiende la Empresa de Energía de Eléctrica de Santander y Telecom respectivamente, el servicio de gas domiciliario no se presta en el municipio, se atiende para la comunidad el gas propano por empresas privadas.

Los avances tecnológicos han llegado a nuestro municipio a través de Compartel y su telecentro, en donde se prestan los servicios de telefonía, fax e internet.

5.1.6.1.1. Acueducto. El municipio de Enciso esta abastecido agua mediante acueductos de tipo Urbano y Veredal. Se abastece de agua mediante un acueducto que cubre el 100% del área urbana (representado en 119 conexiones aproximadamente) y 5 acueductos veredales que alcanzan una cobertura del 30%. A su vez se han realizado análisis de agua en las principales fuentes hídricas, para determinar su estado en posibles construcciones de acueductos para el consumo.

Acueducto Urbano. Este acueducto se abastece de la Quebrada Calagua y tiene una cobertura del 100% (119 viviendas). Este es un sistema por gravedad, que está compuesto de captación, aducción en tubería de PVC diámetro 2", desarenador, conducción en tubería de hierro galvanizado de diámetro 3", filtros, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería de PVC, con tramos iniciales en diámetro de 1½" y tramos finales de 1".El estado de las redes es regular, faltando reemplazar tramos obsoletos en un 40% y el caudal consumido es de 2.8 litros por segundo.

Actualmente este acueducto cuenta con planta de tratamiento, lo cual permite realizarle tratamiento químico al agua (aplicación de cloro residual). El servicio se

suspende una vez al mes para hacer limpieza en estructuras como tanque de almacenamiento y desarenador.

Acueductos Veredales. En el sector rural se encuentran algunos sistemas de acueductos completos como son los acueductos de Cochagá - Robles (que abastece la parte alta de la vereda Robles y a la parte alta y baja de la vereda Cochagá) y el acueducto de la vereda Insula (que abastece a la vereda Insula y a la parte baja de la vereda Cortadera) que no cuentan con una planta de tratamiento, también poseen algunos sistemas rudimentarios de captación para consumo humano, tales como el acueducto tierra amarilla (que abastece las veredas de Tierra Amarilla y Cortadera). Este sistema consiste en mangueras conectadas a un tanque de almacenamiento, sin ningún tipo de tratamiento. La mayoría de los habitantes toman el agua de nacimientos y quebradas cercanas a sus viviendas. (Ver Tabla 135).

Tabla 19. Sistemas de Acueductos Veredales.

VEREDA	SISTEMA	FUENTE	CAUDAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN DE LA FUENTE	PLANTA DE TRATAMIENTO	# DE USUARIOS
Puertas	gravedad	Q. Sonadora	3 litros por segundo	NO	150
Loma del Negro	gravedad	Q. Sonadora	2.6 litros por segundo	NO	70
Juncal	gravedad	Q. Sonadora	2 litros por segundo	NO	25
Agua Sucia	gravedad	Q. Sonadora	2.1 litros por segundo	NO	22
Cochagá y Robles	gravedad	Q. Barrueto	2.4 litros por segundo	NO	68
Carrizal e Insula	gravedad	Q. Chiqueritos	2 litros por segundo	NO	29
Santa Helena	gravedad	Nacimientos	2.2 litros por segundo	NO	30
Quebrada de Vera	gravedad	Río Tunebo	2.1 litros por segundo	NO	20
Tierra Amarilla	gravedad	Nacimientos	1.7 litros por segundo	NO	---

FUENTE: EOT 2002

Se cuenta además con el acueducto que abastece a la vereda Quebrada de Vera, con su respectivo tanque de almacenamiento y red de distribución.

El acueducto que abastece al Sector de Tierra Amarilla, presenta interrupciones en el servicio debido a que el sistema de distribución se realiza por medio de mangueras, las cuales se rompen y desconectan con mucha frecuencia.

El acueducto que abastece a las veredas Cochagá y Robles, fue recientemente construido. pues el anterior presentaba un problema, que es la baja presión con que el agua llega a las viviendas, debido a que el tanque de almacenamiento se encontraba ubicado a la misma cota de la represa que sirve de fuente de abastecimiento, lo cual no permitía que el tanque se llene debido a que en este la velocidad de salida del agua es mayor que la velocidad de entrada.

⌘ Acueducto Cochagá – Robles. Se abastece de la Quebrada Barrueto, beneficia a aproximadamente 100 familias, distribuidas en la parte alta de la vereda Robles y en la parte alta y baja de la vereda Cochagá. El sistema está compuesto por una pequeña represa donde se hace la captación, un desarenador ubicado a unos 50 mts de la captación, a 800 mts del desarenador se encuentra la caseta de cloración, de allí por tubería de PVC de diámetro 1 ½" se llega al tanque de almacenamiento, de donde salen 2 conducciones, una para la parte alta de las veredas Robles y Cochagá en tubería de PVC diámetro 2", y otra para la parte baja de Cochagá en tubería PVC de 1 pulgada de diámetro. El acueducto que abastece a las veredas Cochagá y Robles, presentaba un problema de baja presión debido a que el tanque de almacenamiento se encuentra ubicado a la misma cota de la represa que sirve de fuente de abastecimiento, lo cual no permitía que el tanque se llenara, pero este problema según la última información por parte de la comunidad ya fue solucionado. El estado de la red del acueducto es regular.

⌘ Acueducto Insula. Tiene como fuente de abastecimiento la quebrada Chiqueritos. Este acueducto beneficia a 29 familias distribuidas en la parte baja de la vereda Cortaderas y la vereda Insula. Este sistema está conformado por bocatoma, aducción en tubería de PVC diámetro 6", desarenador, caseta de cloración y red de distribución en manguera de diámetro 2". El estado de la red del acueducto es regular.

- ⌘ Acueducto Mayorías – Enciso. Tiene como fuente de abastecimiento la quebrada Suparí. Beneficia a 360 familias distribuidas en las veredas Puertas, Loma del Negro, Juncal y Agua sucia. Este sistema tiene una longitud aproximada de 7 kms, y está conformado por una bocatoma, una aducción en tubería de PVC diámetro 6", tanque de almacenamiento, 2 redes de distribución en tubería PVC diámetro 2". El principal problema de este acueducto, es que algunas de sus estructuras se encuentran deterioradas (tanque de almacenamiento, tubería de conducción y válvulas), la falta de un desarenador. Adicionalmente a las familias de las partes bajas el caudal que les llega no es suficiente. El estado de la red del acueducto es regular.

- ⌘ Acueducto Quebrada de Vera. Este acueducto fue construido recientemente. La fuente de abastecimiento es la quebrada Tunebo. Beneficia a 20 familias. El sistema está conformado por una bocatoma, una aducción compuesta por un canal en tierra de longitud 50 mts del cual se desprenden 2 tuberías en PVC diámetro 3", que llegan a una tanquilla, luego al desarenador y se une a un tanque de almacenamiento. El estado de la red es bueno.

- ⌘ Acueducto Tierra Amarilla. Se abastece del nacimiento "La Bolsa del Diablo", beneficia las veredas Alto de Robles, Tierra Amarilla y Cortaderas. Este sistema consta de bocatoma compuesta por un canal de 5 mts de largo y un tanque de almacenamiento, al cual se le une directamente mangueras de diámetro 1" ó ½". El principal problema de este acueducto es que debido al uso de mangueras, el servicio se ve frecuentemente interrumpido por el rompimiento de las mismas. El estado de la red del acueducto es regular.

- ⌘ Acueducto de la vereda Santa Helena. Este acueducto abastece a la vereda Santa Helena y la parte alta de la vereda Mosgua. Tiene un total de 100 usuarios. Se abastece de la quebrada Barruetos. Consta de Bocatoma, aducción, desarenador, conducción en tubería de PVC de diámetro 3", tanque de almacenamiento y red de distribución con la tubería principal en PVC de 3". El estado de la red del acueducto es regular.

- ⌘ Acueducto de la vereda Mosgua. Este sistema de acueducto, abastece a la vereda Mosgua, con una cobertura de 38 familias. Su fuente de abastecimiento es un nacimiento ubicado dentro de la vereda. El estado de la red del acueducto es regular. Este acueducto consta de Bocatoma, aducción, desarenador, conducción, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería de PVC.

- ⌘ Abastecimiento de agua en la vereda Villeta. Aproximadamente 10 familias de la vereda Villeta y sector Plan del Llano de la vereda Mosgua se abastecen por medio de un nacimiento de agua. El estado de la red del acueducto es regular.

- ⌘ Acueducto Suburbano. Este acueducto de la zona suburbana de Peña Colorada se abastece del sector pantanos de la Vereda Ínsula y tiene una cobertura del 50% (45 usuarios) y su caudal promedio de captación es de 2.8 litros por segundo y el caudal consumido es de 1.2 litros por segundo. Este es un sistema por gravedad, que está compuesto de captación, aducción en tubería de PVC diámetro 2", desarenador, conducción en tubería de hierro galvanizado de diámetro 2", tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería de PVC, se encuentra en regular estado, con tramos en diámetro de 2". La restante población es beneficiada por tomas de por manguera de 2" en la quebrada Ínsula, sin el mínimo de requisitos para obtener agua en condiciones aceptables.

⌘ Actualmente este acueducto no cuenta con planta de tratamiento, lo cual no permite realizarle tratamiento químico al agua (aplicación de cloro residual), presentándose un alto riesgo de contaminación bacteriológica del agua ya sea en la fuente o en la red y por lo tanto la posibilidad por parte de la población de contraer enfermedades hídricas (gastroenteritis, cóleras, brucelosis, hepatitis A, etc.). El servicio se suspende una vez al mes para hacer limpieza en estructuras como tanque de almacenamiento y desarenador.

5.1.6.1.2. Alcantarillado.

En la parte urbana el sistema de alcantarillado, tiene una cobertura del 100%. Existen 3 colectores de gres de diámetro 10", los cuales hacen su entrega a un canal abierto, en tres puntos conocidos como El Arco, La Virgen y Calagua, a los cuales son vertidos los desechos líquidos sin ningún tipo de tratamiento. Estos residuos líquidos se utilizan para regadío de cultivos en el sector Plan del Llano de la vereda Mosgua.

En la zona suburbana la red de alcantarillado tiene una cobertura del 70%, existen 2 colectores de gres de diámetro 4", los cuales hacen su entrega a las riveras del río Servitá, donde los residuos sólidos y líquidos no tienen ningún tipo de tratamiento. Por tal razón el sistema de alcantarillado para el municipio de Enciso debe poseer en primera instancia un estudio topográfico tanto de la zona urbana como de la zona suburbana de Peña Colorada, por medio del cual se tenga como base para la adecuación de las redes actuales, mejoramiento y mantenimiento permanente del servicio; y también la construcción de las redes que hagan falta para obtener una cobertura total, junto con el análisis respectivo en la conexión con la planta de tratamiento de aguas residuales que se encontrará en extremo sureste por fuera del perímetro de la zona urbana.

En el sector rural no hay sistemas de alcantarillado, y sólo un porcentaje del área rural cuenta con pozos sépticos. Tales como las veredas Puertas (60%), Juncal (90%), Ínsula (80%), Loma del negro (80%), Robles (55%); El resto de veredas tienen un porcentaje bajo en el uso de los mismos, tales como Carrizal (20%), Santa Helena (0%).

5.1.6.1.3. Aseo Público.

La prestación de este servicio en el casco urbano está a cargo de la administración municipal, la cual lo realiza de manera eficiente en lo referente a la recolección de basuras y barrido de calles, y con algunas deficiencias en lo concerniente a la disposición y tratamiento de dichos residuos sólidos.

La recolección de basuras se realiza dos veces por semana (lunes y viernes) en una camioneta de propiedad del municipio, de 2 m³ de capacidad donde se transportan los residuos domésticos del casco urbano, así como los residuos resultantes del barrido de las calles al sitio del botadero; el día miércoles se realiza la recolección de basuras en la zona suburbana de Peña Colorada.

El sitio de disposición final se encuentra de manera provisional ubicado en la vereda Juncal. Es la solución temporal y teniendo en cuenta que el problema de manejo de Residuos sólidos y líquidos, afecta a toda la región, obedece a la búsqueda de una solución conjunta de carácter intermunicipal, acatando las especificaciones de la Cas, entidad competente al respecto.

La siguiente es la caracterización Física de los Residuos Sólidos Municipales de Enciso:

COMPONENTE	%
Materia orgánica	56,800
Vidrios y similares	15,700
Plásticos	5,670
Metales	5,270
Textiles	0,986
Papel y Similares	11,450
Residuos sanitarios y otros	4,124
TOTAL	100.000

Existe un bajo volumen en la producción de residuos sólidos en el área urbana del municipio en relación directa con la población actual (30 Kg./día de basuras para una población de 600 habitantes), la cual tiende a decrecer debido al fenómeno de emigración hacia el área rural del municipio para dedicarse a actividades agropecuarias o en su defecto emigrando a otros centros urbanos como Málaga, Bucaramanga, Bogotá y Cúcuta; por la falta de disponibilidad de un sitio adecuado para un micro relleno sanitario, por el alto porcentaje (95%) de basuras de tipo doméstico dentro de la producción de residuos sólidos debido a la no-existencia de industria ni establecimientos similares, por el 40% de intensidad en el programa de reciclaje en la fuente y por los bajos costos en el mantenimiento y operación del sistema de tratamiento de los residuos sólidos, se puede considerar que dicho sistema de tratamiento se ajusta a las condiciones actuales del municipio, con un alto grado de eficiencia y un impacto ambiental relativamente bajo, aunque se debe mencionar que existe algún grado de contaminación, pero que con la alternativa de solución regional se buscará disminuir este impacto.

En el área rural, no se presta el servicio de aseo público, por lo que el sistema que usa la mayoría de familias es de quema a cielo abierto de papeles y plástico, y enterramiento en pozos de tierra de vidrios y latas, aunque este método de enterramiento se da en menor escala, ya que en muchas familias acostumbran a arrojar a campo abierto este tipo de materiales.

Con respecto a la materia orgánica, la práctica que más se utiliza es la de tirarlas a campo abierto, aunque existe un pequeño porcentaje de la población rural, que la utiliza para producir abono orgánico por el método del Lombricompos (algunas familias de las veredas Cochagá y Robles).

5.1.6.1.4. Escombreras.

La disposición que se realiza de los escombros en el municipio de Enciso es muy variado en la actualidad, ubicándose en el área rural o en zonas aledañas de las cañadas cuando pertenecen a aperturas de vías, ramales o caminos de herraduras o en determinados casos se localizan muy esporádicamente a orillas

de las vías, en lotes baldíos o sin urbanizar de la zona urbana o sin cultivar de la zona rural. El impacto ambiental que esto genera es de magnitud media porque no es constante las construcciones de cualquier índole dentro del territorio municipal, por esta razón en la formulación de proyectos y programas concernientes con el aseo se presentará la recolección de todos los desechos municipales y ubicarlos en zonas aledañas al botadero o relleno, de manera adecuada y con los aislamientos necesarios para no contaminar quebradas principales o transitorias, zonas cultivables y zonas de alto riesgo por deslizamientos y erosión. También dentro el proyecto de acuerdo se buscará que estas disposiciones se cumplan por parte de la población o comunidad existente.

Por esta razón el municipio de Enciso determinará un sitio específico como lugar de depósito de escombros, lejos de las riveras de la quebrada Calagua, donde se implementará proyectos de adecuación, mejoramiento y mantenimiento de esta zona con miras a mitigar el impacto ambiental que este proporciona y gestionando los convenios pertinentes para su desarrollo.

5.5.6.2. Objetivos, metas y estrategias

- ⇒ Construcción de la Planta para el tratamiento de Aguas Residuales del área urbana del Municipio
- ⇒ Mantenimiento y Adecuación de la Planta de Tratamiento de Agua potable para el municipio
- ⇒ Diseño, construcción de sistemas de Distrito de Riego en el Municipio para el fomento de la producción y el mejoramiento de la distribución del agua

5.5.6.3. Indicadores en Saneamiento Básico y Agua Potable

Tabla 20. indicadores en Saneamiento Básico – Agua Potable y Unidad funcional responsable

META	INDICADOR	RESPONSABLE
Mantenimiento acueductos	Número de acueductos mantenidos en adecuado estado de los diferentes sectores y veredas.	Secretaría de Planeación
Construcción de acueductos	Número de acueductos construidos en las diferentes veredas y sectores del municipio.	Secretaría de Planeación
Terminación y construcción de acueductos	Porcentaje del estado de avance de obra.	Secretaría de Planeación
Canalización alcantarillas de aguas lluvias	Porcentaje del estado de avance de la canalización de alcantarillas de aguas lluvias en el casco urbano del municipio	Secretaría de Planeación

5.6. FRENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

5.6.1. Sector Vías y transporte

5.6.1.1. Interpretación del diagnóstico

Las características mas importantes de las vías del municipio son: vías destapadas y angostas y trazadas a lo largo del terreno montañoso, presentándose tramos con trazados deficientes y con pendientes abruptas. El mantenimiento que se les hace es esporádico y consiste únicamente en tratamientos de la superficie de la vía, dejando de lado la limpieza regular de las obras de drenaje, el mantenimiento de taludes laterales y de los bordes, la limpieza de las zonas de derecho de vía, la limpieza y reconstrucción de cunetas en tierra y el control de vegetación. La mayoría de las vías requieren obras de drenaje (cuencas, alcantarillados, filtros, etc) obras de contención y estabilización (muros de gaviones, muros de contención, espigones, estructuras retardadoras, etc) replanteo del trazado en ciertos tramos para desminuir pendientes y aumentar el radio de giro en curvas muy cerradas, ampliación del ancho de vía, y en puntos estratégicos la construcción de estructuras especiales como puentes, pontones y bateas. La ausencia de este tipo de obras y actividades origina que en tiempo de invierno buena parte de estas vías se vuelvan intransitables.

La infraestructura vial está categorizada en vías troncales y transversales nacionales, vías secundarias, vías intermunicipales y caminos veredales.

En el municipio de Enciso se cuenta con vía troncal, vías intermunicipales y caminos veredales, así como caminos de herradura que permiten la movilización de personas y carga.

5.2.1.1.1 Vías Troncales: El municipio es a atravesado por la Troncal Central del Norte que es una vía pavimentada de dos carriles en la mayor parte de su trazado, que esta a cargo de la nación. La longitud de esta vía dentro del municipio es de 8.5 Km., recorridos paralelamente al río Servita y atravesando las veredas de Quebrada de Vera (a lo largo de 2200 Mts), Juncal (a lo largo de 3.600 mts) Loma del Negro (a lo largo de

2300 mts), Insula (a lo largo de 200 mts) y Mosgua (a lo largo de 200 mts). La vía esta en estado de deterioro, en lo referente a la pavimentación, calzada angosta y falta de mantenimiento periódico y rutinario, especialmente al tramo que une el municipio de Enciso con el de Capitanejo.

5.2.1.1.2. Vías Intermunicipales: existen aproximadamente 28.2 Km. De este tipo de vías y permiten la comunicación directa de la cabecera urbana de Enciso con las cabeceras urbanas de otros municipios y son:

➤ Vía Enciso Concepción: (paralela al río Servitá), es una vía con superficie de rodamiento afirmada, con un ancho que oscila entre 4 y 5 mts, tiene una longitud de 11.3 Km. de los cuales 6.2 Km. Pertenecen al municipio de Enciso (equivale al 55% de la vía). Recientemente pavimentados 1400 metros hasta llegar 156 metros antes del puente de la Quebrada de Barrueto.

Esta vía se desprende de la calle 7, por la parte norte de la cabecera urbana y atraviesa las veredas de Mosgua (a lo largo de 1400 mts) y Santa Elena (a lo largo de 1400 mts) luego entra al territorio del municipio de Concepción, hasta conectarse por el sector oriental a la cabecera urbana de dicho municipio.

Esta vía requiere de una batea que permita el paso sobre la quebrada el Tunjo, ubicada a 3500 mts de la cabecera municipal de Enciso, también falta reafirmar el tramo que corresponde al municipio de Enciso y una batea en la quebrada el Tunjo.

Esta vía permite la comunicación con la Escuela Cabecera del Llano, ubicada en la Vereda Santa Helena, a 1700 mts a partir de la cabecera urbana del municipio.

➤ **Vía Enciso – Carcasí:** es una vía con superficie afirmada, con un ancho que oscila entre 4 y 5 mts, con una longitud de 19.5 Km. De los cuales 12.7 Km. pertenecen al municipio, lo que equivale a un 65% de la vía.

Esta vía se desprende la carrera 3, por la parte sur de la cabecera urbana del municipio y atraviesa las veredas de Villeta (a lo largo de 1900 mtr), Carrizal (a lo largo de 800 mts), Ínsula (a lo largo de 2100 mts), Loma del Negro (a lo largo de 1800 mts), Puertas (a lo largo 5000 mts), Robles (a lo largo de 1100 mts), luego entra a territorio del

municipio de Carcasí, atravesando las veredas de Buenavista, Sáucara, Centro hasta conectarse con el sector Sur occidental a la cabecera urbana del municipio.

Esta vía comunica con el asentamiento denominado Portachuelo y con la Escuela Nueva Puertas, ubicada en la vereda Puertas, a unos 5600 y 7700 mts respectivamente del casco urbano del municipio.

➤ **Vía Enciso - Concepción** (alto de Cochagá): Es una vía con superficie afirmada, en buen estado entramo correspondiente al municipio de Concepción, pero en el tramo del municipio de Enciso se necesita afirmado. Tiene un ancho de 4 y 5 mts y una longitud aproximada de 24.9 Km. De los cuales 9.6 Km. Pertenecen al municipio de Enciso, equivalente al 39% de la vía.

Esta vía se desprende a 700 mts antes de llegar a la cabecera urbana del municipio, sobre la vía intermunicipal Enciso-Carcasí, y atraviesa las veredas de Villeta (a lo largo de 3300 mts), Robles (a lo largo de 3800 mts), Cochagá (a lo largo de 2500 mts) luego entra a territorio del municipio de Concepción, pasando por el alto de Cochagá hasta conectarse por el sector oriental a la cabecera urbana de dicho municipio.

➤ **Vía Enciso San José de Miranda:** es una vía pavimentada en un buen estado, con un ancho de 4 y 5 mts y una longitud de 10.5 Km. De los cuales 3.5 Km. Pertenecen al municipio de Enciso, es la vía que comunica la cabecera municipal con la Troncal del Norte.

Esta vía conduce a la escuela nueva Plan del Llano y empalma con la Trocal Central del Norte.

5.2.1.1.2. VIAS INTERVEREDALES:

Existen aproximadamente 25 km. De este tipo de vías que corresponden al municipio y son:

➤ **Vía Quebrada de Vera – Agua Sucia:** esta vía se deriva de la Troncal Central del Norte en el sitio denominado Quebrada de Vera, en límites entre el municipio de Enciso y Capitanejo a 10.9 km a partir de la cabecera urbana de Enciso y atraviesa 5.0 kms de

la vereda Agua Sucia del municipio de Enciso, teniendo su fin en esta misma vereda en inmediaciones de la intersección del río Tunebo con la quebrada La Miel, procedente del Municipio de San Miguel.

El trazado de esta vía en su totalidad es paralelo al río Tunebo, tiene una superficie de rodamiento afirmada con un ancho que oscila entre 4 y 5 mt. Requiere de la construcción de obras de contención ya que es una vía susceptible a deslizamientos especialmente en los sitios conocidos como el Caracolí y los Mangos.

➤ **Vía los Robles:** Esta vía se deriva de la intermunicipal Enciso – Concepción (Alto de Cochagá), a 6.0 km a partir de la cabecera urbana del municipio, atraviesa 5.5 km de la vereda Robles, que es la longitud total de 10.5 km, su superficie de rodamiento es sin afinado y tiene un ancho que oscila entre 4 y 5 mts.

➤ **Vía Enciso –Corregimiento Peña Colorada:** esta vía se desprende de la carrera 6, por la parte sur occidental de la cabecera urbana del municipio y atraviesa las veredas de Villeta (a lo largo de 1400 mts), Mosgua (a lo largo de 400 mts), Ínsula (a lo largo de 800 mts) hasta conectarse con la Troncal central del Norte en el corregimiento de Peña Colorada. Tiene una longitud de 2.6 kms su superficie de rodamiento es con afinado y con un ancho que oscila entre 4 y 5 mts.

Esta vía permite la comunicación con la Planta Trituradora el Planchón y con la Escuela Nueva Ínsula de la vereda Ínsula, necesita mantenimiento y elaboración de dos alcantarillas.

➤ **Vía Santa Helena:** esta vía se deriva de la vía intermunicipal Enciso – Concepción (paralela al río Servita), aproximadamente a 4.8 km a partir de la cabecera urbana del municipio y su destino es la escuela de la vereda Santa Helena. Tiene una longitud de 1 km, su superficie de rodamiento es con afinado y tiene un ancho entre 4 y 5 mts.

➤ **Vía Naranjal - Los Mangos:** esta vía se deriva de la Troncal Central del Norte en el sitio denominado el Mango, en el límite de las veredas de Juncal y Loma del Negro. Tiene una longitud total de 4300 mts, de los cuales 1600 pertenecen a la vereda Juncal

y 2700 a la vereda del Loma del Negro. Es una vía con superficie de rodadura sin afinado y un ancho de 4 y 5 mts, caracterizándose por tener pendientes muy fuertes.

➤ **Vía Peña Colorada – Escuela Loma del Negro – el Mango:** Esta vía se desprende del corregimiento de Peña Colorada, atraviesa las quebradas del Loma del Negro y Puertas para llegar al sitio denominado el Mango donde empalma con la vía Naranjal – Mango. Tiene una longitud de 4 km, su superficie de rodamiento es con afinado. Esta vía requiere de bateas sobre las quebradas anteriormente mencionadas, para facilitar el paso de Vehículos

➤ **Vía Santa Helena – la Mesa:** se desprende de la vía intermunicipal Enciso – Concepción (paralela al río Servita), a unos 350 mts después de cruzar la quebrada Barruetos, pasa por la mesa (sector de la vereda Santa Helena) y luego entra a territorio del municipio de Concepción.

Tiene una longitud total de 5100 mts de los cuales 3400 están ubicados sobre la vereda Santa Helena del municipio de Enciso y el resto corresponde al municipio de Concepción. Tiene una superficie de rodamiento con afinado y un ancho de vía que oscila entre 4 y 5 mts.

Otras vías Interveredales existentes en el municipio son: Portachuelo- Santa Rosita; Arsenal _Mosgua ; San Benito– Llano Grande; Escuela Cochagá- la Brígida.

5.2.1.1.3. CAMINOS

Existen actualmente varios caminos de herraduras, la mayoría de ellos en un estado de abandono y se utilizan especialmente para el transporte por medio de animales de Carga entre los cuales tenemos:

➤ **Cochagá – Laguna Brígida:** se desprende desde la escuela de la vereda Cochagá y comunica con la Laguna la Brígida, con una longitud total de 1800 mts de los cuales están ubicados dentro del territorio del municipio de Enciso, El restante en predios del municipio de concepción.

➤ **Camino Portachuelo- Agua Blanca:** se desprende de la vía Enciso- Carcasí en el asentamiento denominado portachuelo de la vereda puertas y esta ubicado a 5600 mts de la cabecera urbana de Enciso y se une al asentamiento de nominado Agua Blanca de la vereda Loma del Negro. Tiene una longitud aproximada de 1200 mts, de los cuales 200 mts están ubicados en el territorio de la vereda Puerta y los 1000 mts restantes en la vereda loma del Negro.

Otros caminos de herraduras existentes en municipio son: En la vereda Santa Helena los caminos Bastidas – Guamal y Rosa Blanca- Palo de leche; en la vereda Carrizal, los caminos carrizal- Alto de Robles, Carrizal- Mayoría, Carrizal- Chiqueritos; en la vereda Puertas, los caminos Puerta - Mayoría , Saucara – Mayoría , Santa Rosa – Mayoría y Cortaderas- Mayoría ; en la vereda Loma del Negro, los caminos Naranjal – divide, Loma del Negro-La Prada, Loma del Negro- Portachuelo y Loma del Negro_ Agua blanca ; en la vereda los Robles los caminos alto de Robles Asomada , Alto de Robles - Plan de Robles , Supari- Alto de Robles Y Cortaderas- Alto de Robles; en la vereda la Insula, los caminos Planchón – Agua blanca , Planchón Cortaderas y Peña Colorada- Escuela Agua Blanca . Adicionalmente están los caminos conocidos como Escuela Rosa Blanca – Palo de Leche, Santa Rosita – Puente el Tunebo, Santa Rosita – Agua Sucia, Juncal– Juncalito, el Roble Cochagá.

5.2.1.1.4. MALLA VIAL URBANA

La cabecera municipal cuenta con aproximadamente 3250 mts de vía , 450 mts de vía destapada ubicados en la prolongación de la calle 4 con carrera 2, así como la parte de la carrera 3 que se une con la vía intermunicipal Enciso – Carcasí, una parte de la calle 3 con carrera 3 y parte d la calle 7 con carrera 3 que se une a la vía intermunicipal Enciso – Concepción. El resto de la malla vial (2800 mts) estan revestidos en su totalidad por losas de concreto hidráulico, distribuidas en 6 calles y 6 carreras; el ancho promedio de estas vías es de 6 mts y su estado es bueno.

Para los trabajos de mantenimiento de la malla vial del municipio se cuenta con la siguiente maquinaria la cual es propiedad del mismo, bajo la responsabilidad directa de la Secretaría de Planeación Municipal:

1. volqueta azul, marca internacional, modelo 82, placas OSF 709
1. volqueta verde, mercedes Benz, modelo 82 placas OSO 691
1. Buldózer, marca Komatsud 534- 17
1. motoniveladora Fiat Allis F670
1. Trituradora Faco T- 03, modelo 855, con planta de generación modelo 90
1. Toyota modelo 1980, color verde- Blanco, placas OST 572.

Esta maquina se encuentra en regular estado, por lo que se hace necesario destinar unos buenos recursos para hacerle mantenimiento y reparación, pues por las condiciones de las vías la maquinaria ceba deteriorando rápidamente, lo que perjudica el mantenimiento rutinario de la malla vial del municipio. Se recomienda un uso mas racional de la maquinaria y establecer un cronograma de actividades para que su uso sea más eficiente y económico.

5.6.1.2. Objetivos, metas y Estrategias

Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial Interveredal con la cabecera municipal

Construcción de obras de arte, pontones, puentes, drenajes, alcantarillas para la protección y recuperación de las vías interveredales existentes en el municipio

Recuperación y arborización del espacio público o franja paralela al corredor vial rural del Municipio de Enciso

Recuperación, rehabilitación, terminación y mantenimiento de caminos interveredales del Municipio de Enciso

5.6.1.3. Indicadores en Vías y transporte

TABLA No. 21: INDICADORES EN VÍAS – TRANSPORTE Y UNIDAD FUNCIONAL RESPONSABLE

META	INDICADOR
Mantenimiento infraestructura vial	Número de kilómetros ejecutados en el mantenimiento de vías y caminos.
Pavimentación de calles	Numero de metros ejecutados en la pavimentación de las calles según metas propuestas
Mantenimiento de carreteras y ramales	Número de kilómetros de carreteras y ramales mantenidos en buen estado

5.6.2. Sector Electrificación

5.6.2.1. Interpretación del diagnóstico

El servicio de energía eléctrica lo presta la electrificadora de Santander S.A. y se puede establecer el número de usuarios y el consumo de energía (KWH) en el municipio, según el siguiente cuadro:

	Residencial	Comercial	Industrial	Oficial	Totales
Usuarios	1.302	4	49	6	1.361
Consumo	289.328	3.695	191.703	849	186.936

FUENTE: Esquema de Ordenamiento Territorial

En el área rural, la totalidad de las veredas cuenta con estos servicios, con una cobertura del 80.38% lo que deja ver que existen viviendas sin el servicio de energía eléctrica, por lo que se hace necesario desarrollar un proyecto que permita una cobertura del 100% en la prestación de dicho servicio.

5.6.2.2. Objetivos, Metas y Estrategias

- ⇒ Aumentar la cobertura hasta en un 95% en el servicio, en el sector rural.
- ⇒ Coordinar con la Empresa Electrificadora de Santander, el mejoramiento del servicio de alumbrado público para el casco urbano del municipio.
- ⇒ Ampliar y mantener la estructura básica de redes eléctricas, que garanticen la prestación de un servicio eficiente en los sectores residenciales y productivos de la zona urbana y rural.
- ⇒ Desarrollar las diligencias necesarias ante el ente Departamental y la Empresa Electrificadora de Santander para el aprovechamiento del Plan Electrificación Rural.
- ⇒ Iluminación de vías y espacios públicos del municipio.
- ⇒ Instalar redes primarias y secundarias en localidades del sector rural

5.6.2.3. Indicadores en Electrificación

- ⇒ Número de viviendas beneficiadas con el programa de Electrificación según metas propuestas para las diferentes veredas y sectores
- ⇒ Número de redes para la terminación de la electrificación a las viviendas faltantes de acuerdo con las metas propuestas.
- ⇒ Porcentaje del estado de avance de la terminación del alumbrado público.

5.6.3. Telecomunicaciones

5.6.3.1. Interpretación del diagnóstico

Telecom. Presta el servicio de larga distancia a escala Nacional e Internacional, a si mismo se cuenta con el servicio de COMPARTEL. En el sector Rural se cuenta con este servicio en las veredas de:

Tabla 22: INVENTARIO SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MUNICIPIO DE ENCISO

Vereda	Teléfonos comunitarios	Líneas domiciliarias	Agencias Indirectas SAI	COMPARTEL
Margajita	1	0	0	1
Cochagá	1	8	0	1
Alto de Robles	1	0	0	1
Cortaderas	1	0	0	
Santa Rosita	1	0	0	1
Agua Blanca	1	0	0	1
Mosgua	1	3	0	
La Mesa	1	0	0	
Peña Colorada	0	0	1	
Juncalito	0	0	1	
Plan del Llano	0	0	1	
Mayoría	0	0	1	
Robles	0	0	1	
Santa Helena	0	0	1	
Loma del Negro	0	0	0	1
Juncal	0	0	1	
CASCO URBANO	0	104	1	1
TOTALES	8	115	8	7

En el área rural el servicio de comunicaciones tiene una gran cobertura, pues en cada vereda, a excepción de Agua Sucia, Loma del Negro Parte Alta, Tierra Amarilla y San Benito, se cuenta mínimo con un teléfono, lo que permite la comunicación intermunicipal, de larga distancia e internacional, sin embargo en el Casco Urbano, pese a los grandes esfuerzos que a hecho la Administración Municipal, aún no se cuenta con el servicio telefónico domiciliario, convirtiéndose en una de las mas grandes debilidades en este aspecto. Además en la actualidad se dispone de un Telecentro de COMPARTEL, donde se presta el servicio de internet con 7 equipos de tecnología Macintosh.

5.6.3.2. Objetivos, metas y estrategias

Optimización del sistema de telecomunicaciones. Se buscará coordinar con TELECOM, la ampliación y mejoramiento de la Red de Telefonía Urbana y Rural.

Fortalecimiento de la prestación del servicio de internet, como ayuda tecnológica para el desarrollo del municipio de Enciso.

5.6.3.3. Indicadores en Telecomunicaciones

Número de redes instaladas para telefonía comunitaria de acuerdo con las metas propuestas.

5.6.4. Equipamiento Municipal

5.6.4.1. Interpretación del diagnóstico

Este subsector las necesidades básicas de la población y son ellos: plaza de mercado, matadero, cementerio, culto, bomberos y socorro entre otros.

- Plaza de mercado: el municipio no cuenta con plaza de mercado, este servicio se presta los días domingos en el parque principal y consiste en la instalación de unas pocas ventas de verduras y legumbres y venta de comida a la población que accede de las veredas a realizar diligencias en las dependencias oficiales o para los que viven en el casco urbano. La venta de abarrotes la realiza en los graneros en las calle contiguas al parque. Hay un gran número de pobladores que se desplazan a Málaga el día sábado a realizar compra de mercados y abarrotes.

- Matadero: el matadero municipal está ubicado dentro del perímetro urbano y sacrifica cinco reses en la semana aproximadamente: La carne se distribuye en el municipio. Su infraestructura es inadecuada sobre todo por los problemas de contaminación que genera, el vertimiento de las aguas se realiza a campo abierto y no existe el coso para albergar el ganado que se lleva a sacrificio.

- Cementerio: existe un cementerio localizado al costado izquierdo del municipio, en la carrera 5 con calle sexta. Está en buen estado y presta los servicios a todos los pobladores del municipio.

➤ Culto : En el municipio existen cuatro templos, uno localizado en la cabecera municipal, uno en el cementerio, uno ubicado en la calle 6 N° 4 - 27 y otro ubicado en el corregimiento de Peña Colorada. La población poco utiliza las funerarias (en el municipio no existe ninguna), por lo general las velaciones las realizan en sus propias viviendas.

➤ Bomberos y Socorro: En el municipio no existe servicio de bomberos ni instituciones de socorro como la Defensa Civil y la Cruz Roja

5.6.4.2. Objetivos, metas y estrategias

⇒ Dotación de la Casa de la Cultura en el Municipio para el rescate de valores artísticos y culturales.

⇒ Diseño, Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la Plaza de Mercado.

⇒ Diseño, Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la planta de sacrificio del municipio.

5.6.4.3. Indicadores en Equipamiento Municipal

TABLA 23: Indicadores en Equipamiento Municipal Y UNIDAD FUNCIONAL RESPONSABLE

META	INDICADOR
Dotación casa de la cultura	Número de elementos de inventario de la Casa de la Cultura
Diseño, construcción, mantenimiento y adecuación de la plaza de mercado	Porcentaje de estado de avance de obra de la plaza de mercado
Diseño, construcción, mantenimiento y adecuación de la planta de sacrificio	Porcentaje de estado de avance de obra de la planta de Sacrificio para el municipio de Enciso

5.7. FRENTE ECONÓMICO

5.7.1. Sector Agropecuario

5.7.1.1. Interpretación del diagnóstico

La estructura productiva del municipio de Enciso. La muestra como una región típica de Economía Campesina que deriva sus ingresos del trabajo familiar y que utiliza una tecnología relativamente abrazada dentro del proceso productivo; produce para el consumo de la unidad familiar a la vez que obtiene unos excedentes que son colocados en el mercado local, regional o nacional.

En el municipio la producción de frutales es muy baja y se realiza en forma desorganizada y beneficia en su proceso de comercialización a intermediarios que compran la fruta en las veredas y municipios a precios bajos y las suministran a las empresas. A precios mayores. Se requiere por lo tanto organizar los productores de acuerdo a proyectos productivos municipales y aumentar la siembra de frutales para disminuir gastos de transporte.

Uso Agrícola. Los suelos de este uso no tienen limitaciones para el uso agrícola o pastoril, y en él se diferencian tres tipos de cultivos.

Cultivos Permanente y Denso (**CP y CL**). Estos tipos de cultivo no requieren la remoción frecuente del suelo, teniendo en cuenta que solo en un corto período de tiempo después de cada cosecha, este queda desprovisto de cobertura vegetal. Los cultivos permanentes se pueden desarrollar en pendientes levemente inclinadas, en suelos superficiales a moderadamente profundos de textura franco arcillosa rocosa y también pueden desarrollarse en zonas con erosión baja para ayudar a retener suelo. El cultivo limpio ocupa una extensión de 1.65 Km² que equivalen al 2.1% del territorio y el cultivo permanente ocupa una extensión de 2.07 Km² que equivale al 2.62% del territorio.

Cultivo Semestral (Cultivo Semilimpio) (**CLS**). Para su preparación este tipo de cultivo

requiere un mantenimiento periódico en la preparación del terreno para la siembra, por lo tanto la remoción frecuente del suelo; su período vegetativo es menor de un año y se recomienda para áreas con pendientes planas a levemente inclinadas (0 - 17%), con suelos de profundidad baja a moderada de texturas franco arcillosas y zonas con intensidad de erosión muy baja. El cultivo Semi limpio ocupa una extensión de 0.57 Km² que equivale al 0.72% del territorio.

Cultivo Anual. Son los que permiten siembra, recolección o pastoreo, por largos períodos vegetativos, y no requieren remoción frecuente y continua del suelo. Se restringen principalmente a áreas con pendientes levemente inclinadas a inclinadas (0 - 36%), en suelos moderadamente profundos a profundos de textura franco arcillosa y franco arcillosa rocosa, para suelos con intensidad de erosión baja.

Son suelos planos, casi planos a suavemente inclinados con pendientes entre 0 y 7% presenta una textura franca gruesa; profundidad variable desde profunda hasta muy superficial siendo esta última la más frecuente.

Son tierras para sistemas agropecuarios mecanizado o altamente tecnificado y forestal, apta para la mayoría de los cultivos de la región, especialmente cultivos transitorios, esta zona se encuentra en todas las veredas, pero sus mayores áreas están ubicadas en las laderas aluviales del río Servitá y Tunebo, en las veredas Quebrada de Vera, Juncal, Loma del Negro, Ínsula, Mosgua y Santa Helena.

Se debe dedicar como mínimo el 10% del predio para uso forestal protector productor para promover la formación de la malla ambiental. La unidad agrícola ocupa una extensión de 4.29 Km² que equivalen el 5.44% del área municipal.

Uso Pecuario. Son suelos inclinados con pendientes entre 7 y 15%, presentan textura franca fina, franca gruesa y en algunos casos arcillosos fina; con profundidades entre superficial, profunda y muy profunda.

Son tierras para uso pecuario tradicional y semi mecanizado o semi intensivo y forestal, apto para la implementación de cultivos transitorios o permanentes y ganadería,

mediante técnicas apropiadas de conservación de suelos. Esta zona se encuentra presente en las veredas Robles, Cochagá, Ínsula, Mosgua, Juncal y Loma del Negro principalmente, en las demás veredas se presenta en menor proporción. La ganadería estabulada (**GE**) ocupa una extensión de 0.28 Km² que equivale al 0.35% del territorio y la ganadería semi estabulada (**GSE**) ocupa una extensión de 1.87 Km² que equivale al 2.36% del territorio.

Se debe dedicar como mínimo el 15% del predio para promover la formación de malla ambiental. La unidad pecuaria ocupa una extensión de 2.15 Km² que equivalen al 2.71% del área municipal.

Uso Agroforestal. Este tipo de uso tiene que ver con el que debería darse a suelos con limitaciones para un uso específico, deben combinarse los cultivos agrícolas, forestales y pastoriles, con una correcta distribución.

Cultivos Silvo agrícolas (**SA**). En este tipo de cultivos se combinan la actividad agrícola y las áreas de bosques. Son útiles para zonas con erosión baja a moderada de pendientes levemente inclinadas a moderadamente abruptas (0 - 58%), con suelos superficiales a moderadamente profundos y profundos, de textura areno - arcillosa a compleja y franco arcillosa. El cultivo Silvo agrícola ocupa una extensión de 6.7 Km² que equivale al 8.5% del territorio.

Cultivo Silvo pastoril (**SP**). Áreas para la combinación de pastoreo y bosque. Suelo superficiales o profundos con pendientes levemente inclinada hasta moderadamente abruptas (0 - 58) de textura arcillo rocosa, arcillosa y compleja. El cultivo Silvo pastoril ocupa una extensión de 3.9 Km² que equivale al 4.94% del territorio.

Son suelos moderadamente escarpados con pendientes entre el 15 y 30%, presentan texturas franca fina y arcillosa fina; con profundidades entre muy superficial hasta profunda.

Son tierras de uso agropecuario tradicional y forestal, apto para ganadería extensiva y agricultura de manera sostenible mediante la implantación de sistema policultivos (agroforestales, silvo pastoriles, agro silvo pastoriles, etc.). Esta zona se encuentra distribuida en todas las veredas y es la unidad que ocupa la mayor extensión en el municipio

Se debe dedicar como mínimo un 20% del predio para uso forestal protector- productor, para promover la formación de la malla ambiental. La unidad agroforestal ocupa una extensión de 10.6 Km² que equivalen al 13.44% del área municipal.

Uso Forestal. Son aquellos suelos que no permiten usos agrícolas ni pecuarios.

Bosques Protectores – Productores (**BPP**). Estas áreas no requieren remoción frecuente del suelo. Se consideran que en una adecuada actividad generan ingresos al agricultor, previenen la erosión y conservan el recurso hídrico. Apropriados para las zonas con erosión moderada y severa en pendientes abruptas y escarpadas (17 - 84%) y son útiles para la recuperación de áreas erosionadas. Las zonas de bosques protectores-productores presentan una extensión de 1.89 Km² equivalente al 2.4% del territorio.

Bosques Protectores (**BP**). Estos suelos no permiten remoción del suelo, son adecuados para zonas con intensidad de erosión severa, muy severa o en suelos de pendiente alta. Las zonas de bosques protectores presentan una extensión de 9.25 Km² equivalente al 11.71% del territorio.

Son suelos escarpados con pendientes entre el 30 y 70%, presentan texturas franca fina y arcillosa fina; con profundidades que van desde superficial hasta profundos.

Son tierras para uso agropecuario tradicional con cultivos permanentes y forestal, requiere cobertura vegetal permanente y conservación del bosque nativo, de esta unidad hacen parte las laderas y los filos de los cerros y las montañas presentes en las veredas Quebrada de Vera, Juncal, Loma del Negro, Carrizal, Villeta, Agua Sucia, Santa Helena y Cochagá principalmente.

Se debe dedicar como mínimo un 30% del predio para uso forestal protector - productor para promover la formación de la malla ambiental. La unidad forestal ocupa una extensión de 11.14 Km² que equivalen al 14.11% del área municipal.

Protección Absoluta (PT). Este tipo de suelos no permite ningún tipo de intervención ni actividad teniendo en cuenta su degradación y pendiente abrupta, la idea con este tipo de suelos es que deben conservarse como están. Generalmente estos suelos son superficiales, con cualquier tipo de textura. Las zonas de protección absoluta presentan una extensión de 50.4 Km² equivalente al 64% del territorio.

El Sistema de Conservación y/o Recuperación de la Naturaleza, son tierras para la conservación y/o recuperación de la naturaleza, aptas para la forestación, conservación del bosque existente y de la vida silvestre. De esta zona hacen parte las zonas de infiltración, recarga de acuífero y zonas de nacimiento a 100 mts de radio alrededor de los nacimientos, las rondas de los ríos a 30 mts a cada lado del cause de todas las quebradas y zanjones, las áreas con cobertura vegetal natural uniforme, Bosques de Niebla presentes en las veredas Cochagá y Robles, zonas de páramo a partir de la cota de los 3000 que abarca la cordillera de Cisneros en la vereda Robles.

Utilizar especies forestales nativas en la implementación de programas de repoblamiento forestal por encima de la cota de los 2300 m.s.n.m. y en las zonas de infiltración y recarga de acuíferos, nacimientos de agua y en la ronda de ríos y zanjones.

Esta unidad ocupa una extensión de 50.4 Km² que equivalen al 64% del área municipal distribuidos de la siguiente manera, zona de infiltración, recarga de acuíferos, nacimiento y ronda de los ríos y zanjones 15.41 Km² que equivale al 19.5% del área municipal, reservas naturales 30.6 Km² que equivale al 39% del área municipal, zonas de páramo 4.8 Km² que equivale al 5.5% del área municipal.

Sistema de Recreación y Turismo (R). Son sitios puntuales que promueven el turismo nacional y extranjero. En el municipio de Enciso encontramos sitios de potencial

recreativo como el Arsenal, la Quinta, la Laguna la Brígida en límites con el municipio de Concepción y la Playa en la confluencia de los ríos Servitá y Tunebo, además el municipio presenta un lugar histórico en el parque principal donde se sitúa el paso del Libertador Simón Bolívar.

Minería (MCA, MS). Son suelos con potencial minero determinado por los recursos de carbón en Agua Sucia, arcilla en Juncal y arena o material pétreo en los ríos principales del municipio. Aunque el análisis minero se efectuó en la etapa de diagnóstico.

Sistema de Asentamientos y Obras Civiles (AOC). Determinados por la zona urbana y la suburbana de Peña Colorada. Las zonas de Asentamientos y Obras Civiles presentan una extensión de 0.42 Km² equivalente al 0.53% del territorio

La historia se refiere al municipio de Enciso como una región donde su actividad productiva giraba alrededor de grandes cultivos de caña panelera, que posteriormente fueron convirtiéndose en cultivos de tabaco y frijol que fueron en el pasado los principales cultivos del municipio.

Los frutales en la actualidad son una de las actividades productivas que se perfilan como de mayor desarrollo, a raíz de los recientes avances de los frutales en Colombia y de un mercado de frutas cuyos destellos de demanda se han dirigido más hacia los frutales de clima templado dado que el país es totalmente importador y no se ha aprovechado las condiciones agroecológicas que algunas regiones presentan para los cultivos de frutales.

La actividad productiva de la agricultura es complementada con la actividad productiva de la ganadería, la porcicultura, la avicultura, la actividad caprina, ovina y especies menores.

5.7.1.2. Objetivos, metas y estrategias

- ⇒ Programa de Apoyo a la producción agropecuaria. Con el fin de mejorar los niveles de empleo en la zona rural, la administración municipal participará en la cofinanciación de proyectos de asistencia técnica y modernización de la producción agropecuaria con el propósito general de mejorar los ingresos del sector campesino e incrementar los niveles de empleo.
- ⇒ Implementar y fortalecer el Programa de Asistencia Técnica Básica, orientado a la capacitación al pequeño productor en el mejoramiento de la explotación agropecuaria, por medio de charlas, publicaciones, parcelas demostrativas, visitas técnicas y demostraciones de método y resultados y días de campo.
- ⇒ Asistencia Específica. Según necesidades y solicitudes de la comunidad rural y mediante recursos de cofinanciación se desarrollarán proyectos específicos que tengan como fin la aplicación de tecnología apropiada y resultados económicos positivos.
- ⇒ Implementación de Programa de Mejoramiento Genético para Bovinos en el municipio de Enciso

5.8. FRENTE DESARROLLO SOSTENIBLE

5.8.1. Sector Medio Ambiente

5.8.1.1. Interpretación del diagnóstico

5.8.1.2. Objetivos, Metas y Estrategias

⇒ Establecer un manejo integral para la producción del recurso hídrico tanto para el consumo como para la producción agrícola, a partir de la protección, recuperación y conservación de las cuencas y micro cuencas surtidoras de acueductos, quebradas y sumideros y de la evaluación y explotación de acuíferos subterráneos, contando para ello con la participación de organizaciones sociales y la coordinación de acciones con los municipios de San Miguel, Concepción, Carcasí, San José de Miranda y Málaga entre otros.

⇒ Conservar, recuperar, controlar y minimizar los procesos erosivos y de deterioro del suelo mediante la promoción de actividades agropecuarias acordes con la aptitud del uso del suelo, la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias, el aumento de la cobertura vegetal y la generación de una nueva cultura respecto del uso del suelo.

⇒ Recuperar y mejorar el estado del medio ambiente del municipio de Enciso, en el propósito de elevar la calidad de vida de sus habitantes, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales y las agremiaciones municipales, que juegan un papel decisivo en la consolidación del modelo estratégico, propuesto para la recuperación ambiental del municipio.

⇒ Consolidar la infraestructura urbana - rural de alto impacto, mediante la ejecución de proyectos subregionales y la coordinación para la gestión ambiental con los municipios vecinos.

⇒ Vincular los ecosistemas estratégicos y de alta fragilidad a procesos de desarrollo ecoturísticos, a partir de su valoración, protección y adecuación, en concertación con el sector privado.

⇒ La promoción del desarrollo sostenible y diversificación de las actividades agropecuarias desarrolladas en el Municipio de Enciso con alta tecnología a partir de instituciones que hacen presencia en la provincia.

⇒ Plan de Contingencia para la mitigación del impacto ambiental generado por el matadero municipal.

5.8.1.3. Indicadores en Medio Ambiente

⇒ Institucionalización de programas educativos y prácticas ecológicas en el pênsum académico de las instituciones educativas del municipio de Enciso

⇒ Conformación, dotación y promoción en todos los centros educativos de Granjas Escolares (Experimentales) para la capacitación de los estudiantes y comunidad en el desarrollo e investigación de prácticas agropecuarias sostenibles

⇒ Recuperación y protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio de Enciso promover, establecer y declarar zonas de reservas y amortiguación ambiental para la protección recuperación de ecosistemas estratégicos

⇒ Promover acciones de restricción en el uso de áreas altamente frágiles y zonas de descarga hidrológica, mediante el establecimiento de incentivos directos e indirectos

⇒ Recuperación y protección de la red hídrica del municipio de Enciso

⇒ Protección, rehabilitación y conservación de las Microcuencas Ínsula, Barrueto, Puertas, Calagua, Tunjo, Tunebo y Suparí mediante la realización de programas de reforestación y conservación

⇒ Protección de los nacimientos de agua, rondas y acuíferos del Municipio de Enciso

5.9. FRENTE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.9.1. Sector Administración Municipal

5.9.1.1. Interpretación del diagnóstico

5.9.1.2. Objetivos, Metas y Estrategias

⇒ Adecuar la estructura actual de la administración central de Enciso a los requerimientos de la descentralización, mediante la modernización de la gestión pública.

⇒ Orientar las inversiones públicas hacia aquellos sectores del municipio de Enciso, en que los beneficios tengan mayor repercusión socioeconómica.

⇒ Priorizar la inversión social, teniendo en cuenta la normatividad vigente, para el destino de los recursos del sistema general de participaciones en los sectores salud, educación, recreación y cultura, los servicios, saneamiento básico, mejoramiento vial urbano y rural, al desarrollo sostenible y de manera especial a todos los programas de Vivienda de Interés Social.

⇒ Reorganizar el área financiera y fortalecer institucional y fiscalmente al municipio.

⇒ Promover el establecimiento de indicadores de desempeño.

⇒ Capacitar el talento humano para generar eficiencia en los procesos

Tabla número 24: Programas para el desarrollo institucional del municipio de Enciso

PROGRAMA	DESCRIPCION
Fortalecimiento institucional y fiscal	Revisión de la base catastral, según normatividad vigente, para la actualización de la información catastral, a efectos de fortalecer los ingresos propios del municipio de Enciso
Actualización del código de rentas municipales	Inventario de activos fijos de propiedad del municipio, con miras al saneamiento fiscal
Deuda Pública	La Administración municipal acudirá preferencialmente al Endeudamiento público, mediante gestión de algunos créditos para atender el saneamiento fiscal y adelantar inversiones programadas en el Plan de Desarrollo 2004-2007: "Unidos construiremos paz y progreso para Enciso"
Racionalización del gasto	Para ejecutar las inversiones que se proponen en el Plan de Desarrollo, la Actual administración adelantará todas las acciones necesarias para acceder a los recursos de los fondos de cofinanciación, cooperación internacional, crédito de fomento, entidades públicas y privadas. Se fundamentará en: Contratación Públicos Recursos físicos Capacitación al talento humano.